EL LITORAL

Año XIX — No. 4843 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 23 de septiembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2663|53

ANUNCIARON EN BURGOS LA ENTRADA EN TOLEDO

FUE EJECUTADO A LAS 6.10 HORAS SALAZAR ALONSO

MADRID, 22. (Urgente). — El ex Ministro señor Salazar Alonso fué ejecutado a las 6.10 de la mañana.

La ejecución se llevó a cabo en la cárcel Modelo, tomando parte en ella un pelotón de 14 hombres. Salazar Alonso conservó gran entereza, no permitiendo que se le vendaran los ojos.

Ejecuciones en Barcelona

BARCELONA, 23. — En el campo de La Bota, próximo a esta ciudad fueron fusilados esta mañana el capitán Ruiz Hernández y los tenientes Olivera Medrano, Iborras Ramos y Navarro Palleja, sentenciados a muerte por el tribunal popular.

Fué recordado El natalicio de Mariano Moreno

BUENOS AIRES, 22.— Proporciones destacadas alcanzaron los actos con que en el día de hoy se recordó el 158 aniversario del nacimiento del secretario de la Junta Revolucionaria de Mayo, doctor Mariano Moreno.

Un acto patriótico con tal motivo se realizó por la mañana al pié del monumento al prócer, congregando a los alumnos de la escuela del mismo nombre y varias delegaciones de boy scouts. La ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional por la banda del cuerpo de la policía montada. Habló después la señora Rosa C. de Suarez y el vice presidente de la Asociación Mariano Moreno, doctor González, entonando luego los alumnos el himno a Moreno y el saludo a la bandera.

Delegación a La Plata

BUENOS AIRES, 23.— Una delegación de la mesa directiva de la Confederación General del Trabajo, integrada por los señores Viancarlos e Isaac Pérez, se trasladó hoy a la ciudad de La Plata con el objeto de entrevistar al ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, a fin de interesarlo en la solución de asuntos sindicales que quedaron pendientes en la reunión efectuada en la semana pasada.

Hombre de teatro a Europa

BUENOS AIRES, 23. — Invitado por el gobierno de aquel país para organizar la vida teatral, partió a Europa a bordo del Cap Arcona el señor Carl Virt, quien luego de su arribo al viejo mundo, se trasladará a Angora para iniciar las tareas confiadas a su pericia.

Visita del general Pertiné

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Guerra, General Pertiné, visitó esta mañana la base aérea del Palomar, asiento del comando de la División Aérea Nro. 1, siendo recibido a su llegada por el comandante de la división, General Verdaguer.

El ministro recorrió las oficinas del comando y demás dependencias del aeródromo. Luego participó en el almuerzo de camaradería de los jefes y oficiales de la aviación militar en el casino de oficiales de la base.

FUE POSTERGADO EL ENCUENTRO DE POLO DE HOY

NUEVA YORK, 23. — Se anuncia tiempo bueno y más caluroso para esta tarde, en que se jugará el segundo match por la Copa de las Américas, pero la niebla reciente y fuerte rocío han hecho que la superficie de la cancha esté casi tan pesada como el domingo pasado.

Los argentinos son grandes favoritos, pero el Greentree ha ganado en velocidad al conseguir por lo menos cinco nuevos petizos de los mejores caballerizas de Long Island.

Los componentes del team de Gentlee tienen más confianza al adelanto mostrado por Balding, en el match de práctica jugado ayer en el que marcó 5 tantos.

Se posterga el partido

NUEVA YORK, 23 (Urgente).— El partido de polo que debían jugar hoy argentinos y norteamericanos, ha sido postergado hasta el sábado a las 14 horas.

Causa de la suspensión

NUEVA YORK, 23. — El partido de polo fué postergado a causa de la intensa niebla reinante durante toda la mañana y la fuerte lluvia.

Dimitió el gabinete sueco esta mañana

ESTOCOLMO, 23. — A consecuencia del resultado de las elecciones generales el gabinete presentó su dimisión.

El nuevo jefe de gobierno

ESTOCOLMO, 23. — El líder del partido social demócrata Per Albin Hansson ha aceptado el encargo de formar gabinete.

Un marinero japonés fué muerto en Shanghai

SHANGHAI, 23. — El marinero japonés Asamitsu Takesaki recibió muerte de un tiro mientras caminaba por las calles, junto con [illegible] compañeros que resultaron heridos.

En las cercanías a un último [illegible] se comprobó con el [illegible] la agresión. Fuerzas de marinería rodearon todo el distrito donde se produjo la agresión.

[illegible] se supo de un balazo en el pecho. Los compañeros fueron heridos en el brazo.

POSTERIORMENTE, SIN EMBARGO, LA NOTICIA NO FUE RATIFICADA POR OTROS CONDUCTOS

Los comunicados sobre las operaciones de guerra de los rebeldes afirman que éstos controlan todo el sector sud de Madrid

LA SUPUESTA ENTRADA EN TOLEDO

LISBOA, 23. — El corresponsal del O Seculos en Bija informó que una columna de las milicias leales, compuesta de 12 guardacostas, 1 cabo y 65 soldados, 40 mujeres y 12 niñas fué hecha prisionera cerca de Amaraleja. Una de las mujeres iba vestida de hombre.

Parte de la columna iba armada y el resto arrojó las armas en el río cerca de la frontera portuguesa.

La columna había huído de Jerez de los Caballeros, en la provincia de Badajoz, que era el último refugio de los leales, quedando así la provincia y todo el territorio sur, lindante con la frontera, libre de fuerzas leales.

Anuncio de Badajoz

LISBOA, 23. — Un comunicado oficial de Badajoz anuncia que los leales dejaron 50 muertos, entre ellos el comandante López Ferré, ingeniero naval y muchos prisioneros. Declara además que los rebeldes derribaron a cuatro aviones gubernistas. También fueron derribados dos aviones en el frente de Córdoba.

La captura de Torrijo

LISBOA, 23. — El corresponsal de "O Seculos" en Cáceres comunicó que los rebeldes apenas encontraron resistencia al apoderarse de Torrijo. El avance empezó en las primeras horas de ayer encontrando obstáculos en los primeros 8 kilómetros hasta el radio de Santo Domingo llegando a las puertas de Torrijo por la mañana temprano empezando, de inmediato el bombardeo a las líneas enemigas que contestaron con fuego de ametralladoras.

Al medio día Torrijo había caído en manos de las fuerzas revolucionarias. Se anunció que los mismos rebeldes habían llegado también a Relieves, estación ferroviaria de mucha importancia.

La marcha sobre Toledo sin obstáculos

BURGOS, 23. — El cuartel general revolucionario comunicó que a consecuencia de la toma de Torrijo ha quedado abierto el camino a los rebeldes, no habiendo obstáculos que se opongan a su marcha sobre Toledo, que está ahora a 22 kilómetros.

Entraron en Toledo

BURGOS, 23. (Urgente) — Extraoficialmente se anuncia que las fuerzas revolucionarias llegaron a Toledo luchando en las calles con los defensores de la ciudad.

Por sorpresa se capturó Toledo

BURGOS, 23. — De fuente autorizada se declara que la vanguardia de las fuerzas revolucionarias compuesta de fascistas, legionarios y moros llegó a la famosa puerta de la Fuente de Toledo en las últimas horas de ayer y penetraron inmediatamente en la ciudad sin dar a los leales tiempo de levantar defensa.

La ocupación de Torres de Cabrera

LISBOA, 23. — La radio de Córdoba anunció a las 12.20 de la mañana que una columna rebelde procedente de Córdoba ocupó Torres de Cabrera.

La situación del Alcázar

TOLEDO, 23. — El corresponsal de la United Press entró a las 9.30 de la mañana en la parte de Alcázar no ocupada por los rebeldes siendo el primer periodista que penetró en la fortaleza desde hace seis semanas que comenzó el asedio.

Después de un ligero tiroteo de artillería hubo virtualmente calma aunque las fuerzas leales arrojaban ocasionalmente bombas de mano que al explotar en el Alcázar lo hacía con un eco opaco.

Eludiendo la acción de los tiradores el corresponsal llegó hasta las primeras líneas de las trincheras desde donde las milicias hacían fuego por los boquetes de las mismas contra los sitiados los que replicaban inmediatamente.

Cuando el corresponsal abandonó Toledo a las 11 de la mañana solamente se escuchaban disparos aislados.

El interés se concentraba entonces en los aviones que volaban en dirección al frente de Maqueda.

Siguen resistiéndose los del Alcázar

TOLEDO, 23. (Urgente) — A las 18 horas los rebeldes del Alcázar continúan resistiéndose del implacable cañoneo.

OTRAS NOTICIAS DADAS POR LOS REVOLUCIONARIOS

Habría sido asesinado el gobernador civil de Málaga

COMBATE AEREO

LISBOA, 23. — La emisora de Burgos dió un comunicado anunciando que en las operaciones que se están llevando a cabo en el norte las columnas de Guipúzcoa han continuado su avance hacia el oeste para unirse a la columna de Vitoria, dejando así a Guipúzcoa casi por completo limpia de enemigos.

También anunció que la asamblea nacional nombró comandante militar de El Ferrol al General Carlos Vos y ascendió a General al comandante Leo.

Comunicado de Burgos

BURGOS, 23. — Un comunicado dado hoy dice que en el frente de Andalucía una columna de Córdoba se apoderó de Torres Cabrera haciendo retroceder a los leales hasta Espejo, mientras que una columna de Granada había ocupado Algarinejo. Otras columnas de ese sector se hallan ocupadas en rectificar sus posiciones.

En el frente de Somosierra, agrega el comunicado, los rebeldes resistieron un ataque de los leales contra sus posiciones entablándose un recio combate con la ayuda de artillería pesada y aeroplanos por ambas partes.

Guipúzcoa dice el comunicado se encuentra ahora totalmente en manos de los rebeldes. Los leales retrocedieron el martes hasta el río Deva.

El gobernador de Málaga asesinado

LISBOA, 24. — La radio de Tenerife anunció a la 1.25 de la madrugada que los leales asesinaron al gobernador civil de Málaga. También informan que en Córdoba los aeroplanos rebeldes derribaron a dos aviones leales que intentaron bombardear la ciudad y después incendiaron dos depósitos de gasolina de los leales.

La radio de Cáceres anunció a las 2 de la madrugada que las columnas rebeldes llegaron al límite de la cuenca Carnera sin encontrar resistencia hallándose actualmente a 5 kilómetros de Eibar.

En Oviedo, agrega dos aeroplanos leales bombardearon la ciudad matando a tres civiles.

LOS ARGENTINOS EN BARCELONA

BARCELONA, 23. — El cónsul general argentino señor Blanco Villalta expresó a la United Press que todos los argentinos de Barcelona se encuentran sin novedad.

Calcula que hay aquí alrededor de 500 familias argentinas, además de muchas otras personas procedentes de distintas partes de España. Todas esperan evacuar la península.

Un argentino prominente manifestó a la United Press que la presencia de un solo barco de guerra de su país era insuficiente para mantener la tranquilidad.

GUARDAN EL TONO DE DIAS ANTERIORES LAS NOTICIAS DEL GOBIERNO DE MADRID

Los comunicados de los izquierdistas afirman que la marcha de las operaciones continúa siéndoles favorable

LA LUCHA EN SOMOSIERRA

MADRID, 23. — El comunicado dado por el ministerio de Guerra a las 9 de la mañana sobre la marcha de las operaciones, dice lo siguiente:

Frente Norte y Noroeste: Dos nuevas columnas de mineros bien equipados, dotadas de un elevado espíritu, han emprendido el avance hacia Galicia.

Frente de Aragón: En el sector de Caspe las fuerzas republicanas tomaron Fuente de Toro, después de haber vencido la enérgica resistencia opuesta por los rebeldes, haciendo muchos prisioneros y capturando cierta cantidad de armas y material de guerra. En el sector de Barbastro, los rebeldes llevaron un fuerte ataque contra las posiciones de Quinconia con el objeto de romper nuestras líneas que rodean el Monte Aragón. Las fuerzas republicanas rechazaron el ataque, infligiendo a los rebeldes muchas bajas y capturando 50 fusiles. En Mequenza desertaron 200 rebeldes, pasándose a nuestras filas. La aviación republicana bombardeó intensamente Zaragoza. En el sector de Sigüenza los rebeldes atacaron Huerce en una tentativa para conseguir la línea del ferrocarril, pero fuerzas republicanas frustraron rápidamente la tentativa.

Frente del Sur: En el sector de Wadi, los puestos avanzados sostuvieron un duelo de ametralladoras y fusilería durante varias horas. Los rebeldes desertaron pasándose a nuestras filas en Granada.

Frente del Centro: Se conocen detalles de una gran batalla librada ayer en el sector de Somo Sierra. Un fuerte contingente rebelde emprendió el ataque durante las primeras horas de la mañana pero nuestras tropas tomaron la iniciativa, contraatacando furiosamente. La batalla duró 8 horas. Las fuerzas rebeldes que sumaban más de 4.000 hombres fueron derrotadas por nuestros contingentes que apenas alcanzaban a 600 hombres. La artillería de Villarubia y Gamma cooperó eficazmente en esta acción. Después de la batalla fueron recogidos 412 cadáveres de rebeldes, tomándose también mucho material de guerra. Las fuerzas leales no tuvieron una sola baja.

Un manifiesto del frente popular

MADRID, 23. — El frente popular lanzó un manifiesto diciendo que todos los que están en condiciones de empuñar las armas se dirijan al frente de combate.

El manifiesto dice: "Hemos llegado a unos de los momentos decisivos de la lucha. El fascismo está quemando los últimos cartuchos para dominar el pueblo y para ello ha adquirido armamentos, comprometiendo el territorio español. Los rebeldes contemplan a Madrid con avidez, pero Madrid es invencible. El pueblo que los aplastó en los cuarteles y los diezmó en las cumbres del Guadarrama, es inexpugnable. Al principio gritábamos: "No pasarán". Ahora gritamos: "No pasarán jamás". Madrid debe ser y será la tumba del fascismo. La lucha está llegando a su término. El momento es grave y debemos formar una muralla de acero frente al enemigo. Todos los hombres deben ir al frente, ya que es preferible, como dice "La Pasionaria": "Morir de pié que de rodillas".

Anuncian éxitos en Madrid

LISBOA, 23. — Radio Madrid informó a las 12.10 que la aviación leal destrozó un convoy rebelde compuesto de 120 camiones, en el camino de Talavera a Santa Olalla, siendo importantes las bajas producidas entre moros y legionarios.

En el sector de Navalperal la columna de Mangada recogió los cadáveres de 61 soldados rebeldes. Perecieron ayer en un encuentro 200 soldados insurgentes al ser destruído el grupo de regulares a que pertenecían.

En el frente de Aragón, en el sector de Alcañiz, los leales avanzaron 4 kilómetros, desalojando a los rebeldes de sus posiciones.

En el sector de Talavera y Santa Olalla, una fuerte columna rebelde apoyada por fuerzas de aviación atacó las posiciones leales, siendo puestas en fuga enérgicamente.

Informaciones de Jaen

MADRID, 23. — Comunican de Jaen, que los leales atacaron vigorosamente el puesto de Pinot cerca de Granada, cooperando en la acción la fuerza aérea.

Los insurgentes hicieron frente al ataque utilizando ametralladoras.

Las fuerzas leales bombardearon las poblaciones de Priego en la provincia de Córdoba y Cabra y Llora, en la provincia de Granada.

Fué diezmado un convoy enemigo obligándosele a abandonar 120 fusiles. Un contingente de marineros procedentes de Cartagena se unió a los leales.

Comunicado de las 15 horas

MADRID, 23. — El Ministerio de Guerra irradió a las 15 horas el comunicado siguiente sobre la marcha de las operaciones:

"Las vanguardias leales han atacado de nuevo los puestos avanzados enemigos de Oviedo. La artillería está bombardeando incesantemente a los sitiados.

En Bijarales, del frente de Aragón, se está librando un fuerte cañoneo en las proximidades de Osera. Los leales han fortificado sus posiciones de Huesca.

Los leales rechazaron un ataque de la columna rebelde en Siétamo castigando severamente al enemigo.

En el sector de Irnalios los leales atacaron una posición rebelde emplazada en la cumbre de la Cabeza alcanzando sus objetivos ocupando El Pilar que los rebeldes habían fortificado disponiendo de una concentración de 400 hombres.

En Somosierra los leales celebrando la gran victoria alcanzada ayer, no desarrollaron hoy actividades.

En Ijares los rebeldes abandonaron 7 muertos al capturar los leales la posición de Almendral.

En el sector Talavera y Santa Olalla se realizaron activos encuentros".

Un proceso a bordo del Uruguay

BARCELONA, 23. — A bordo del vapor Uruguay está reunido un consejo de guerra que juzga a los tenientes Enrique Manrique, Ricardo Alea, Labra, Ricardo García Bopena, Luis Gil, Ernesto Latilla y al Alférez José Ojeda Sevilla, pertenecientes al regimiento de infantería de Badajoz.

DOS TRENES CHOCARON HOY EN FRANCIA

PARIS, 23. — En las proximidades de Tardes chocaron un tren mixto de Lourdes a Tardes y el expreso de Lourdes a Aviñon resultando 11 muertos y 30 heridos.

Se cree que entre los restos de los coches destruídos hay más víctimas.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 23. — El dólar abrió a 15.19 francos y la libra a 77.

La tenaza rebelde sobre Madrid va estrechándose

BURGOS, 23. — Las fuerzas revolucionarias toman ahora la ofensiva en tres de los cuatro frentes principales, según anuncia hoy el cuartel general.

Los insurgentes se aproximan con rapidez a Madrid, Málaga y Bilbao. Los efectivos de los generales Mola y Franco ocupan posiciones que forman un semicírculo alrededor de Madrid, teniendo todos sus acantonamientos a menos de 80 kilómetros de la capital.

La toma de Maqueda se considera el hecho de mayor importancia estratégica, ya que comprende la línea que va por Maqueda, San Martín, Guadarrama, Somo Sierra y Guadalajara, es decir, circundando a Madrid como una tenaza. Agrégase a esta disposición que queda cortada la retirada de los leales en todas direcciones, excepto hacia Valencia y Alicante. Se cree en el cuartel general que Franco y Mola dejan abierta esa salida con la esperanza de persuadir a los leales a que se retiren de Madrid por allí, una vez que hayan sido batidos en los combates que se libren por la posesión de la capital.

Hay indicaciones de que el ejército del general Franco no atacará a Madrid hasta tanto no haya podido socorrer a los sitiados que se defienden heroicamente en el Alcázar de Toledo. Después de conseguir este último objetivo, que se cree ocurra dentro de muy breves horas, podrá decidir el ataque a Madrid de cualquiera de los cinco puntos en que están situadas sus fuerzas.

También es probable que siga la clásica táctica de Napoleón: defender los pasos del norte de la montaña, mientras hace avanzar el grueso de sus efectivos desde Maqueda.

El único sector en el cual los rebeldes no están en la ofensiva, es el de Cataluña, donde se manifiesta que se conforman con defenderse, ya que la agresión no constituye por ahora su objetivo militar. Por otra parte, se expresa que los mejores esfuerzos de la columna de Barcelona, no podrían interrumpir las líneas de ese sector que va desde Teruel por Zaragoza hasta Huesca.

Este plan de las fuerzas revolucionarias es muy posible quede cumplido antes de finalizar la semana próxima, por cuanto se espera consolidar definitivamente las posiciones en todo el frente norte dentro de 48 horas, a cuyo término el general Mola avanzaría con el grueso de sus fuerzas hacia el cerco norte de la capital, a fin de ejercer presión y permitir el movimiento de las columnas de Franco y Yagues, que serían las encargadas del ataque definitivo a Madrid.

EL PROBLEMA CREADO POR LA ACTITUD DE LA R. O. DEL URUGUAY

El gobierno de Montevideo elevó a la Sociedad de las Naciones una información sobre su decisión

ACTITUD PROBABLE DE LA LIGA

GINEBRA, 23. — La situación española está llamada a atraer oficialmente la atención de la Liga de las Naciones por primera vez en la tarde de hoy en que se espera que el representante uruguayo Dr. Guani, someterá la nota anunciando la ruptura de las relaciones diplomáticas del Uruguay con España.

Se recordará que cuando el Uruguay rompió las relaciones con la Rusia de los Soviets, los Soviets apelaron a la Liga, razón por la cual se hacen muchos comentarios acerca de si el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, que representa a su país en la actual reunión de la asamblea, hará otro tanto.

El Uruguay comunicó a la Liga

GINEBRA, 23. — El delegado del Uruguay ante la Liga de las Naciones, señor Guani, envió a esta entidad nota expresando que su país suspendió las relaciones diplomáticas con Madrid porque aquel gobierno no tomó las medidas necesarias para hacer respetar los principios de derecho internacional.

Pide al mismo tiempo al secretario señor Avenol que se sirva llamar la atención sobre esta nota a los miembros del Consejo de la asamblea, pero no solicita la intervención de la Liga.

Es la primera vez que la situación española se trae a la Liga.

La nota del Dr. Guani

GINEBRA, 23. — La nota presentada por el Dr. Guani recapitula los puntos principales de la declaración oficial dada ayer por el gobierno de Montevideo.

Declaraciones del Dr. Espalter

MONTEVIDEO, 23. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Espalter, en una entrevista concedida al diario "El Pueblo" sobre la suspensión de las relaciones diplomáticas del Uruguay con España, manifestó que para adoptar la actitud de que se instruye en el decreto respectivo el P. E. no ha entrado a analizar la actual situación de España. Agregó que España misma es la que debe juzgar la legalidad y legitimidad del gobierno. Para nosotros, dijo, era un gobierno constituído pero los hechos que son del dominio público han llevado al P. E. el convencimiento de que como se dice en la resolución dictada, no tiene los medios para proteger los derechos e intereses de los uruguayos allí radicados, como está demostrado por varias incidencias que han culminado en el bárbaro asesinato perpetrado en las personas de tres compatriotas nuestras, por su condición y por su edad, enteramente inofensivas que hubieran podido ser amparadas, si el gobierno español tuviera los medios de ampararlas eficazmente. Por tales razones, agregó, hemos creído del caso suspender las relaciones diplomáticas hasta tanto se modifique desde este concreto punto de vista la situación actual.

El canciller terminó diciendo que en la tarde de ayer habló telefónicamente con el Lord Mayor de Londres, quien se interesaba por conocer la actitud del gobierno uruguayo en esta emergencia.

García Mansilla convocará a una reunión

PARIS, 23. — El ministro uruguayo ante el gobierno de Madrid, señor Castellanos, debe llegar esta noche a San Juan de Luz procedente de Marsella, para conferenciar con el embajador argentino, Dr. García Mansilla, sobre la suspensión de las relaciones del Uruguay con España.

El Dr. García Mansilla no ha recibido hasta ahora notificación oficial de su gobierno para encargarse de los intereses uruguayos en Madrid pero una vez que esté informado de la situación considérase posible que el embajador argentino convoque a una reunión del cuerpo diplomático para informarle de la muerte de las tres hermanas del vice-cónsul uruguayo en Madrid.

Aceptó el gobierno argentino

MONTEVIDEO, 23 (Urgente). — Oficialmente se informa que el gobierno argentino ante el requerimiento del gobierno uruguayo aceptó hacerse cargo de los archivos de la legación uruguaya en Madrid.

Es favorable la impresión del doctor Mosca de la entrevista

BUENOS AIRES, 23 (Especial para EL LITORAL) — Esta mañana, según es del dominio público, el doctor Enrique M. Mosca y el señor Víctor Viola, candidatos a gobernador y vicegobernador, respectivamente, de la provincia de Santa Fe, por la Unión Cívica Radical que responde a las inspiraciones del Comité Nacional, acompañados del apoderado de ese partido, doctor Julio J. Busaniche, entrevistaron al presidente de la Nación a efecto de entregar al primer magistrado un extenso memorial en el cual el radicalismo ha documentado al detalle los pases, a su juicio fraudulentos, de electores, efectuados con el propósito de alterar la voluntad real del electorado de Santa Fe.

La entrevista se prolongó por espacio de media hora y al término de la misma, un redactor de United Press entrevistó especialmente para EL LITORAL al doctor Enrique M. Mosca, a efectos de inquirir los términos de la entrevista con el presidente de la Nación, así como su disposición de ánimo con respecto al asunto que motivó la visita de los dirigentes radicales.

Mucha cordialidad e interés

—En primer término —comenzó diciendo el doctor Mosca— debo manifestarle que conversamos con el presidente de la Nación en un tono de franca cordialidad y demostrando el general Justo estar compenetrado del asunto que motivó nuestra entrevista. Se interesó vivamente por conocer el detalle de las denuncias que formulamos en el memorial presentado.

Interrumpe el cronista al candidato a gobernador por Santa Fe, con el propósito de obtener una impresión respecto del estado de ánimo del presidente, sobre el asunto que se debate. Sin vacilar prosigue el doctor Mosca:

—El presidente, que, debo insistir, nos atendió con toda deferencia, siguió con interés las alternativas de la investigación minuciosa que hemos realizado en la cuestión de los pases y nos expresó sus deseos de que le hagamos conocer todo nuevo concreto que tengamos a más de los ya documentados. Es fácil presumir, en consecuencia, que su disposición de ánimo en torno al asunto es propicio a una solución justa y reparadora.

No se da por satisfecho el cronista y, ansioso de conocer la posible actitud del primer mandatario, insinúa otra pregunta:

—¿Cree usted, doctor Mosca, que el presidente contribuirá a solucionar la cuestión que el radicalismo santafesino le suscita?

—Tengo una impresión favorable a ese respecto —responde el aludido—. Por de pronto —termina diciéndonos— el presidente nos ha prometido coadyuvar en la investigación que realizamos y, si sus resultados consultan la verdad, cabe esperar que el presidente de la Nación procederá en consecuencia.

POR 24 HORAS PARARAN LOS COLECTIVOS

La junta central quedó facultada para prorrogar el movimiento de protesta

UNA DECLARACION

ROSARIO, 23. — La Federación Argentina de Transporte Automotriz ha decretado el paro general para mañana en virtud de haberse confirmado que la comisión respectiva del senado despachó favorablemente el proyecto de ley de coordinación de transporte.

La junta central de la institución mencionada está autorizada para prolongar el paro por todo el tiempo que sea necesario.

En la comunicación oficial haciendo saber que el paro es únicamente por el día de mañana se declara que la Federación cumple con la resolución recaída el día 13 de este mes en la reunión celebrada en la Capital Federal por los delegados de las entidades componentes de la Confederación Argentina de Transporte Automotriz y afines con sede en Buenos Aires.

Declaración del Colegio de Abogados

ROSARIO, 23. — El Colegio de Abogados en virtud de las cesantías producidas en los tribunales ha hecho la siguiente declaración: "El Colegio de Abogados de Rosario frente a las cesantías de que han sido objeto algunos funcionarios y empleados de la administración de justicia, significa su desagrado frente a las remociones producidas en cuanto puedan con ella afectarse la independencia del poder judicial y la estabilidad de funcionarios y empleados".

El sumario de Peyrano

ROSARIO, 23. — El sumario por los sucesos de Peyrano en el que resultó muerto el sargento y herido Antonio D'Anna, caudillo demócrata de Constitución, pasó al fiscal Dr. Sotela, el cual se expedirá mañana.

Los querellantes han pedido que el homicidio sea calificado como simple.

Un "Don Juan" condenado

ROSARIO, 23. — El Juez Dr. Baldrich condenó a 14 años de prisión a Domingo Soane, italiano de 34 años. Se trata de un desequilibrado que tenía la manía de enamorar a las pupilas de lenocinios.

En 1930 atacó a balazos a María Dolores Larosa, hiriéndola gravemente por que la víctima rechazaba los galanteos. Más tarde, en 1932 intentó seducir a la esposa de un amigo Rosa B. de Campa, y como lo rechazara la atacó a golpes de puños y también la hirió.

En 1933 festejó a la mujer Mercedes González, pupila de un lenocinio, a la cual también atacó a balazos. Esta vez fué detenido y sometido a proceso siendo ahora condenado.

Reorganización de la Unión Cívica Radical en Tucumán

El doctor Gallo sería elegido delegado al Comité Nacional

BUENOS AIRES, 23. — La reunión que realizó ayer el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, tuvo por motivo principal, como se sabe, delegar el cargo de presidente en el doctor José Luis Cantilo, por ausencia del doctor Alvear, con motivo de su ausencia del país.

Como el viaje del titular se prolongará por algunos meses, las autoridades que permanecerán al frente del Comité Nacional tienen ya a su estudio diversos problemas partidarios que les corresponderá considerar en ese plazo.

Por nuestra parte, hemos podido averiguar que uno de los temas principales que preocupa su atención es el que se refiere a la situación de Tucumán. Informaciones, aunque no oficiales, pero que merecen confianza, coinciden en que dentro de un corto plazo se procedería en la citada provincia a una reorganización partidaria presidida por la propia mesa directiva del Comité Nacional, declarando caducas las autoridades partidarias para llamar a una nueva inscripción general.

Se espera que de esa nueva inscripción se llegará a la unidad partidaria. Por lo que respecta a la elección de delegados al Comité Nacional, se asegura que le será ofrecido uno de esos cargos al doctor Vicente C. Gallo y que en consecuencia, ya se puede adelantar los nombres de los cuatro delegados de esa provincia al comité máximo del partido y que son los doctores Gallo, Critto, Lozano Muñoz y Araoz.

Dos hermanos ahorcados al mismo tiempo

DONCHESTER, 23. — Los dos hermanos Banister fueron ahorcados al mismo tiempo a la 1.08 de la madrugada por haber realizado tres asesinatos al querer llevar a cabo un rapto.

Guimard al vencer en la 5a. fecha del torneo mayor de ajedrez continúa invicto

El representante del ajedrez santafesino, de mantenerse en sus formas actuales, es candidato al triunfo definitivo

LA PARTIDA DE ANOCHE

BUENOS AIRES, 23.— Se registraron los siguientes resultados en la quinta rueda del torneo de ajedrez cumplida anoche y que finalizó en horas de esta madrugada:

Guimard venció a Ibáñez, en 35 jugadas.

Pleci[illegible] venció a Piazzini, en 40 jugadas.

Pleci se impuso a Villegas, en 29.

Bolbochán a Corte, por excederse del tiempo.

Vinuesa a Rebasso, en 41 jugadas.

Pilnik a Bonnecón, en 19.

Schwartzmann quedó bye.

Quedaron suspendidas en 40 jugadas, las partidas entre Piro y Fabián, Illeseo y Puiggrós y Molina y Maderna.

Las dos primeras están en situación favorable para los primeros y la restante para Maderna.

Cumplida esta rueda, sigue encabezando la tabla de posiciones el destacado jugador de Santa Fe Guimard, que actualmente tiene cinco victorias, conquistadas en igual número de partidas disputadas, permaneciendo en consecuencia invicto.

La posición general de los jugadores es la siguiente:

Guimard	5	puntos
Pleci[illegible]	4 ½	"
Bolbochán	4	"
Puiggrós	3	"
Piro	3	"
Illeseo	2 ½	"
Maderna	2 ½	"
Vinuesa	2 ½	"
Rebasso	2	"
Piazzini	1 ½	"
Molina	1 ½	"
Corte	1 ½	"
Fabián	1 ½	"
Piro	1 ½	"
Schwartzmann	1 ½	"
Villegas	1	"
Ibáñez	1	"
Pilnik	1	"
Bonnecón	0	"

Los jugadores Puiggrós, Illeseo, Maderna, Vinuesa, Piazzini, Fabián, Piro, Schwartzmann y Villegas tienen una partida pendiente, y Molina dos.

LA PARTIDA DE GUIMARD

IBAÑEZ (Blancas)	GUIMARD (Negras)
1.—P4AD	C3AR
2.—C3AR	P3A
3.—P3CR	P4D
4.—P3CD	A4A
5.—A2CD	P3R
6.—A2C	C2D
7.—O—O	A3D
8.—P3D	D2R
9.—C2D	O—O
10.—T1R	A5T
11.—D1A	AxA
12.—DxA	P4TR
13.—P4D	A5T
14.—PRxP	PAxP
15.—P4D	T1IA
16.—T1IA	P4TD
17.—C5R	D3D
18.—D3T	D3C
19.—D3T	CxC
20.—PxP	PxP
21.—A3T	TxT
22.—TxT	C3A
23.—D3A	D3C
24.—D4D	D4T
25.—D4R	DxPT
26.—DxPC	T1AR
27.—C3A	A3R
28.—T1R	D8T j.
29.—T1R	D3C
30.—C5R	P5TO
31.—P4CD	P5T
32.—CxPA	C3C
33.—AxC	TxC
34.—D8T j.	R2T
35.—D4R	DxPA mate.

Partidos eliminatorios

BUENOS AIRES, 23 — El 18 de octubre se iniciarán los partidos eliminatorios del campeonato argentino.

El grupo dos, provincia de Santa Fe, jugará estos partidos:

—Liga Venadense contra Liga Reconquistense.

—Liga de Rafaela contra Liga Venadense.

—Liga de Mercedes contra Liga Regional del Sur.

—Liga Tabacalera contra Liga de Los Ríos.

—Liga Canadaense contra Liga Casildense.

Los cuadros de Capital y Provincia

BUENOS AIRES, 23 — Pese a lo que se había informado de que ayer quedarían designados los equipos de capital y provincia que intervendrán en el torneo de la semana de turismo, se tiene entendido que en el día de hoy se procederá a designar a los miembros que intervendrán las citadas selecciones.

De acuerdo a las informaciones que hemos recogido, estos equipos quedarán completados en la siguiente forma:

Capital: Strada; Tarrío y Cur[illegible]; Santamarina, Lazzatti o Mi[illegible] y Stiefflerer; Peucelle, Varallo, Naón, Diego García y Berlanzán. Suplentes: Gualco, D. San, Vettarino, Cavadini, Alarcón y Moreno.

Provincia: Costa; Fazzio y Delabo; C. Martínez, Martín y Demare; Naira, Bastra, Barrera, Spagotti y E. García.

Match de box

BUENOS AIRES, 23. — El viernes próximo deben combatir en el Luna Park los pugilistas Angel Scribanna y Juan Carlos Alanis por la semifinal de la categoría medio mediano, pero debido a una lesión sufrida por Schiavone durante el entrenamiento, que lo dejó en inferioridad de condiciones, el combate ha sido aplazado.

Partió el Colo-Colo

BUENOS AIRES, 23. — La delegación del Colo-Colo se ausentó hoy a las 11 horas en viaje de regreso a Chile.

Concurrieron a la estación para despedirla, numerosos aficionados.

El foot ball uruguayo

MONTEVIDEO, 23. — En reunión de la junta directiva de la Liga Uruguaya de Foot Ball se trataron diferentes asuntos de carácter local e internacional. Entre los últimos se trató la solicitud de la Asociación Argentina pidiendo el pronunciamiento de la Uruguaya respecto al campeonato de combinados que se realizará en homenaje a la fundación de Buenos Aires.

La junta resolvió participar en dicho certamen. También se dió cuenta de un telegrama de la Federación Española de Foot Ball informando que el jugador Enrique Fernández antes de gestionar el pase debe rescindir su contrato con un club de esa. Se resolvió enviar un telegrama a los efectos del caso.

Se autorizó al Club Nacional a jugar un partido con el combinado de Gualeguaychú que se disputará el mismo día de la fin del torneo de combinado, o sea el 18 de octubre.

Aniversario de una batalla en Tucumán

TUCUMAN, 23. — Los actos que se cumplieron hoy en celebración del aniversario de la batalla del campo de las Carreras contaron con una concurrencia extraordinaria de público estando presentes las autoridades de la provincia.

El primero de los actos del día fué el realizado en el templo de Santo Domingo, a las 9 de la mañana, en que el cardenal Copello ofició la misa.

Luego al medio día fué servido un almuerzo en la localidad de Ra[illegible], ofrecido por el gobierno a la [illegible] de [illegible]. Por su parte, el cardenal regresó a las 20 de la mañana al cierre de la provincia.

EL CONFLICTO DE COLECTIVOS SIN NOVEDAD

BUENOS AIRES, 23. — El gremio de colectivos ha permanecido inactivo. En la jefatura de policía se nos ha informado que a pesar de habérseles concedido una prórroga para que los dirigentes tuvieran tiempo para llevar a cabo la asamblea que habían propuesto realizar, ésta no se efectuó.

El hermetismo de los agremiados es muy sugerente puesto que esta mañana a las 5 horas se les vencía el plazo acordado por la Municipalidad de la capital para que reanudaran el trabajo. Cuando se les pregunta qué hay respecto, contestan: "Sin novedades sobre el particular".

La policía ha establecido una rigurosa vigilancia en los locales donde se hallan los vehículos a fin de que no sean sacados de sus respectivos garages, a los cuales les podrían ser retiradas las chapas y leyendas que ostentan los coches, pues la policía no podría oponerse a que los vehículos sean enajenados y llevados a otro punto de la república si así lo desean sus propietarios.

Adhesión a los rebeldes españoles

BUENOS AIRES, 23. — La Concentración Popular Argentina, entidad nacionalista que preside el General retirado Francisco Fasola Castaño, ha distribuido a la prensa local y fijado en los muros de las calles de esta metrópoli una declaración de adhesión a la causa rebelde española por entender que ella defiende los ideales y libertad del pueblo español, por que defienden el orden sobre el que deben asentarse las libertades y las jerarquías que deben estratificar a las sociedades, la patria que como entidad ideológica superior debe amalgamar a los pueblos.

El Ministro del Interior concurrió a la Cámara a contestar la interpelación

La misma trata de las medidas adoptadas por Correos y Telégrafos contra determinados órganos de la prensa

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 24. — A las 15 se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Noel y con la presencia de 92 legisladores.

De inmediato se dió cuenta de los asuntos entrados. Antes de la iniciación de la sesión se reunieron en el despacho de la presidencia los representantes de los distintos bloques parlamentarios, excepto los demócratas progresistas, con el objeto de considerar el plan de labor que cumplirá la Cámara, antes de la expiración del presente período de sesiones.

Brouchou hizo moción para que se dé preferencia, por tratarse de un asunto que invertiría escasos minutos, al despacho favorable en el proyecto de jubilación general para el periodista Manuel López Weygel.

En seguida Spinetto fundó un pedido de informes al P. E., sobre las medidas adoptadas y proyectadas para combatir el mal de Hansen. El orador se refirió a la gravedad del problema diciendo que el número de los enfermos ha aumentado considerablemente en los últimos años y que de una cifra inicial calculada en 5.000 enfermos en todo el país este año, se llegó a considerar en 14.000 el número de atacados por el terrible mal y hoy podrá calcularse que esa cifra ha subido a la alarmante cifra de 19.000 o 20.000 enfermos en la Argentina, de los cuales unos 1.000 transitan libremente por las calles de la Capital Federal.

Manifestó el señor Spinetto que la única manera de combatir el mal y evitar su propagación, es internar a los enfermos. El orador dijo que no hay actualmente dónde recluir a los enfermos de lepra y terminó diciendo que puede aprobarse la minuta al P. E. y que éste resuelva el problema cuando menos en parte. Por último dijo que es conveniente preconizar la idea de las colonias.

Movsicho amplió nuevos datos sobre la gravedad del asunto que se estaba tratando, diciendo que era partidario del establecimiento de colonias para internar a los enfermos y dotar de una vida que no fuera de reclusión sino de trabajo para los atacados.

Soria apoyó el pedido de informes y luego Mouchet manifestó que también apoyaba el pedido de informes.

Corominas Segura hizo moción para que se invitara al ministro del Interior que se encontraba en la casa, para que penetrara al recinto a fin de que respondiera a la interpelación anunciada.

Brouchout indicó que se iba a dejar para mejor oportunidad las palabras que debía pronunciar sobre el asunto en discusión. Posteriormente se votó la jubilación graciable al periodista aludido, siendo aprobada.

(Entra al recinto el señor ministro del Interior).

Comienza en estos momentos a usar de la palabra el doctor Castillo.

Continúa la sesión.

Proyecto para la construcción de una Facultad

BUENOS AIRES, 23. — El diputado Escobar presentó un proyecto por el cual el P. E. entregará a la Facultad de Derecho de Buenos Aires $ 5.000.000 de pesos para adquirir terrenos y construir edificio; instalación completa de sus dependencias, etc., a fin de que la Facultad pueda funcionar normalmente en un nuevo edificio, a la mayor brevedad.

Seguro para los diputados

BUENOS AIRES, 23. — El diputado Cisneros presentó un proyecto de seguro de vida colectivo de los diputados de la Nación en una compañía aseguradora nacional o extranjera, corriendo los gastos por cuenta de la Cámara.

El Cabildo de Salta, monumento nacional

BUENOS AIRES, 23. — La comisión de Negocios Constitucionales despachó favorablemente el proyecto por el que se declara monumento nacional el Cabildo de Salta, el cual será convertido en museo histórico y artístico.

Subdivisión de la tierra

BUENOS AIRES, 23. — Por intermedio del ministerio de Agricultura, el P. E. envió hoy al congreso un mensaje y proyecto de ley creando la comisión nacional de colonización tendiente a estabilizar la explotación de los inmuebles por el régimen de la pequeña propiedad rural mediante la creación de núcleos a base de las residencias personales y el trabajo.

Con este proyecto de ley, el P. E. se propone crear el mayor número de pequeños y medios propietarios, subdividiendo los grandes inmuebles. Se desea crear más núcleos sociales y productores homogéneos y amigos, en un ambiente económico adecuado, en lugares de mejor rendimiento y de mayor provecho.

El P. E. expresa que el mensaje que entienden completar su programa de política agraria con este proyecto de colonización que encara a fondo nuestro problema de la explotación de la tierra para dar a los agricultores elementos de prosperidad y vínculos de nacionalidad, factores de orden que harán a la república más próspera y grande.

El mensaje es suscripto por el presidente de la República y el ministro Cárcano; el proyecto de ley sólo por el doctor Cárcano.

Entrevista en el Congreso

BUENOS AIRES, 23. — Una delegación de la junta ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, esta tarde realizó una entrevista con los distintos bloques políticos que integran el parlamento a fin de interesar a éstos en la no consideración del proyecto de modificación de la ley 11.729 durante el actual período de sesiones.

UN PUEBLO DESTRUIDO POR UNA EXPLOSION

COQUIMBO, 23. — Todo el pueblo de Atacama ha sido destruido por un incendio declarado esta madrugada a consecuencia de una explosión de gasolina. Solamente permanece intacto un depósito. Las pérdidas materiales se calculan en más de 5.000.000 de pesos y no se tienen noticias de pérdidas de vidas.

Variaciones hidrométricas del Paraná

El boletín diario del Departamento Técnico del Puerto, informa que el río Paraná creció un centímetro durante las últimas 24 horas, en Santa Fe, marcando hoy el hidrómetro, 1.79 sobre cero.

La circular del Telégrafo Nacional proporciona estos datos:

Corrientes, 2.06 metros, creció 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté, 1.40, bajó 6 ctms.; Ituzaingó, 0.98, id. 6; Posadas, 1.11, bajó 7; Puerto Aguirre, 7.78, id. 22 ctms.

Río Paraguay: Formosa, 6.98 metros, estacionario; Bermejo 1.44, bajó - centímetro.

Municipales

El nuevo secretario de Gobierno del D. Ejecutivo, doctor Leoncio Gianello, acompañado del subsecretario señor Drían, visitó esta mañana las reparticiones dependientes de su secretaría, entre ellas la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, donde fué recibido por el director, Dr. Benteli, y el secretario técnico, Dr. Trento, quienes lo acompañaron en una recorrida de las dependencias.

De regreso a su despacho, el doctor Gianello atendió a varios visitantes y firmó algunos expedientes.

Secretaría de Hacienda

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Néstor R. Sito, solicitó a la Contaduría General la presentación de un estado de cuentas de la Municipalidad, a fin de orientarse mejor en sus actividades y en sus gestiones de carácter financiero.

El horario de entrada de ultramarinos

Se nos informa que la Subprefectura Marítima adoptó una resolución que reduce aún más el ya limitado tiempo de que se dispone en el día, para dar entrada y salida a los buques de ultramar. Hasta ahora se permitía la entrada de buques por la mañana temprano, hasta las 7, que es la hora en que sale la balsa de Paraná; en adelante, sólo se permitirá hasta las 6.30. Es un progreso más en sentido inverso a la contemplación de las necesidades del puerto de esta capital.

Grandes mangas de langostas amenazan entrar en la provincia

Evoluciones de las voladoras

La noticia más importante que suministra hoy la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, estriba en que se ha comprobado que en la zona de islas del río Paraná, a la altura de los departamentos Garay y San Javier, evolucionan grandes mangas de langostas voladoras que amenazan avanzar al Noreste, posiblemente penetrando en la parte Norte de esta provincia.

En cuanto al movimiento de mangas registrado ayer en jurisdicción de la seccional mencionada, informa:

La de 220 kilómetros cuadrados que infestaba numerosos distritos de los departamentos Las Colonias, La Capital y San Justo, citados en la información de ayer, evolucionó entre las 9 y 17 horas, extendiéndose para infestar además los distritos Candioti y Emilia, de La Capital; Vera Mujica y Cayastacito, del departamento San Justo.

La manga de 100 kims. 2, posada y semipesada, que se hallaba en los distritos Calchaquí y Margarita del departamento Vera, Alejandra, San Javier y Romang, del departamento San Javier; Elisa Lille, Kilómetro 173 y San Martín Norte, del departamento San Justo, entre las 9 y las 17 horas evolucionó ayer con rumbo Noroeste, infestando además los distritos de Berna, Malabrigo y Barros Pazo, del departamento General Obligado, y Las Garzas, de Vera, dejando libres los distritos San Javier y Romang.

La manga de 80 kims. 2 que pernoctó en el distrito Flor de Oro, departamento General Obligado, a las 9 levantó vuelo tomando rumbo al Norte para infestar a las 17 los distritos Lanteri, Villa Ana, San Antonio de Obligado y Las Toscas.

Los desoves continúan intensificándose en los distritos de que se informó anteriormente, se han iniciado en San José, Empalme, Felicia, Nuevo Torino y Crespo, y cesaron en San Justo.

Obsérvase que la langosta al terminar el proceso de aovación, levanta vuelo en forma diseminada, alejándose con rumbo Noroeste.

Ayer han sido cazadas y destruídas 885 bolsas con 39.128 kilos de langostas voladoras, en Naré, San Martín Norte, Arroyo Aguiar, Santo Tomé, Nelson, Llambi Campbell, Recreo, Cabal y Esperanza.

La jira del ministro de Gobierno por el Norte

En el ministerio de Gobierno informan a última hora de la tarde, que el titular de esa cartera, Dr. Rodríguez, después de recorrer varios distritos del departamento Vera, llegará esta noche a Villa Guillermina, donde se realizará una fiesta y baile, y mañana irá a Tartagal, de donde regresará hacia Vera.

Observaciones meteorológicas

Tiempo seco y fresco

Esta mañana la temperatura era relativamente baja. El cielo limpio y azul, reinando alta presión atmosférica. Durante el día sopló viento del Este.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 6o. y la máxima de 22 grados a la sombra; el barómetro, 766.03 mms.

Designación de equipos de bochas

La Comisión de Deportes de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, ha resuelto designar tres equipos de bochas para representar a la entidad en la olimpíada que realizará el Club Ferroviario el día 27 del corriente mes.

Los equipos han quedado integrados de la siguiente manera:

Equipo A: Bermuzzi, López y Villanueva (capitán); B: Botta, Córdoba y Bolatti (capitán); C: Carreras, Pfeifer y Giarsino, capitán; suplentes: Ríos, Fontana y Yost.

La profundidad mayor

La mayor depresión del fondo del mar fué descubierta por los marinos norteamericanos durante el trazado del trayecto para el cable desde San Francisco a las islas Filipinas. Se encontró en el fondo del océano Pacífico, a 209 millas al Este de Guam, entre esta isla y Honolulu.

La parte más profunda de esta depresión estaba a 11.125 metros bajo el nivel del mar, por lo menos, la sonda llegó hasta esta profundidad. Esto quiere decir que si el Gurisankar, la montaña más elevada del globo, pudiera ser sumergida en el mar en este mismo sitio, su cima quedaría completamente cubierta por las aguas del océano, y los más grandes buques podrían navegar sin temor de tropezar con la cumbre, puesto que llevarían la quilla a más de mil metros de altura sobre ella.

Además de la profundidad mayor que se conoce, se encontró una notable montaña submarina que se elevaba a cerca de 8 mil metros de altura sobre el fondo del mar, quedando su cima a unos 120 metros por debajo del agua.

Una experiencia extravagante

Algunos diarios norteamericanos han publicado durante cierto tiempo un aviso en el que se pedía un hombre o mujer que se comprometiera a pasar la noche metido en una sepultura. El sueldo por noche era de 25 dólares para un hombre blanco y 30 para un hombre de color; 75 para una blanca y finalmente, 100 dólares para una mujer negra.

El candidato o candidatos deberían pasar en la sepultura desde las 22.30 de un día hasta el amanecer del siguiente. Al cementerio serían llevados en automóvil y allí se les proveería de un confortable lecho, al cual deberían ser atados mediante cadenas que después se sujetarían con buenos candados. El lecho sería puesto dentro de una sepultura cavada en medio de otras ocupadas ya por cadáveres.

Al amanecer iría un periodista a recibir sus impresiones de la noche, las que serían publicadas en uno de los diarios de mayor circulación.

La Asamblea de la Liga resolvió aceptar a los delegados del I. Etiope

La recomendación aprobada por la asamblea prevé que esta aceptación no significa sentar un precedente

LA VOTACION PRODUCIDA

GINEBRA, 23 — Los miembros de la comisión de credenciales celebraron una reunión secreta en el despacho del secretario de la Liga, Sr. Avenol, a las 16.30, a fin de estudiar el informe de la subcomisión jurídica.

No resolvieron nada

GINEBRA, 23 — La comisión de credenciales levantó su sesión de hoy sin haber tomado una decisión con respecto a las credenciales de los representantes etíopes.

La actitud de Italia

GINEBRA, 23 — En los círculos italianos se dice que Italia no asistirá a la presente asamblea de la Liga de las Naciones, aun cuando a los delegados etíopes no se les permita estar presentes hasta que la Corte Internacional de La Haya pronuncie su veredicto sobre el caso de Etiopía.

Nuevas complicaciones

GINEBRA, 23 — La comisión de credenciales se reunirá nuevamente a las 17 horas. Hay indicios de haber surgido nuevas complicaciones que podrían ser causa de que abandone el plan de acudir a la Corte de La Haya para dictaminar sobre el caso de Etiopía.

A las 18.30 horas será la reunión

GINEBRA, 23 — La asamblea de la Liga de las Naciones ha sido convocada para las 18.30 con objeto de decidir sobre la situación de los delegados etíopes.

Se cree que la asamblea las aprobará

GINEBRA, 23 — Antes de pronunciarse en favor de la aceptación de las credenciales de los delegados etíopes, la comisión de credenciales se reunió nuevamente en la oficina del secretario general de la Liga señor Avenol a las 16.15 horas para buscar una nueva fórmula.

A las 18.20 horas la comisión dará su informe a la asamblea y se cree que ésta aprobará las credenciales con lo cual se cree quedará bloqueada indefinidamente la colaboración de Italia con la Liga.

Se tiene entendido que el informe de la comisión dirá que se han lanzado ciertas sombras sobre las credenciales de los etíopes, pero que ello no obstante deberán ser aceptadas.

El informe de la comisión

GINEBRA, 23. — La asamblea recibió el informe de la Comisión de Credenciales en el cual se recomienda lo siguiente:

"La asamblea debería considerar las credenciales presentadas por la delegación etíope, a pesar de la duda que existe sobre su regularidad, como suficiente para permitir que dicha delegación tome asiento en la presente sesión. Los etíopes deben beneficiarse de la duda".

Agrega sin embargo que la adopción de esta solución debe ser únicamente para la presente sesión no creando un perjuicio para el futuro.

A las 19.05 se reunió la asamblea

GINEBRA, 23. — La asamblea de la Liga de las Naciones se reunió a las 19.05 horas.

Fueron aceptados los etíopes

GINEBRA, 23. - (Urgente). — La Comisión de Credenciales de la asamblea resolvió aceptar las credenciales de los delegados etíopes.

La comisión decidió no recurrir a la Corte de La Haya y permitir que los delegados etíopes tomen asiento en la asamblea, sin discusión.

LA ASAMBLEA APROBO LA INCORPORACION

GINEBRA, 23. - (Urgente). — La asamblea aprobó el informe de la Comisión de Credenciales acordando que los delegados etíopes tomen asiento en la misma por 39 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones.

Votaron en contra Albania, Austria, Polonia y Hungría. Esta decisión impide que Italia retorne a la asamblea a menos durante la actual sesión.

Fué aceptado por simple mayoría

GINEBRA, 23 — El informe de la Comisión de Credenciales, sobre las credenciales de los delegados etíopes, fué aceptado por la asamblea por mayoría de votos, pues como cuestión de simple procedimiento requería únicamente la mayoría y no la unanimidad.

Los aliados de Italia apoyaron el pedido del representante de Hungría, señor Tanczos, de que la votación se hiciera nominalmente, apoyando dicha moción el delegado austriaco, señor Schmidt, y el delegado albanés.

Antes de la moción húngara, el delegado etíope Tazaza, dirigiéndose a la asamblea, manifestó que aun cuando los delegados expresaron reservas sobre las razones dadas en el informe de Etiopía, aceptaba con gratitud las reservas del informe.

Fué levantada la sesión

GINEBRA, 23. — La asamblea levantó la sesión de hoy a las 20 horas.

SAN LORENZO SERA CENTRO DE GRANDES INDUSTRIAS EN UN FUTURO CERCANO

Y. P. F. levantará una destilería cuyo costo alcanzará a la suma de 20.000.000 de pesos

EL FRIGORIFICO ANGLO

ROSARIO, 23 — La Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales adquirió en San Lorenzo los terrenos necesarios para instalar una destilería tan importante como la de La Plata y Comodoro Rivadavia, anunciándose que el gobierno nacional invertirá en ella 20.000.000 de pesos.

Como además de ésto, Bunge y Born está instalando una fábrica de aceites en San Lorenzo y el Frigorífico Anglo adquirió terrenos destinados a depósitos de su industria, quiere decir que ese histórico pueblo se encauzará en una corriente de franco y rápida prosperidad.

De los pueblos inmediatos a Rosario, a pesar de ser uno de los más antiguos, San Lorenzo era uno de los que menos progresaban, pero el gobierno nacional, con las instalaciones que ha hecho, le ha dado un sorprendente impulso.

NO SE COTIZAN EN B. AIRES LOS TITULOS DEL CONSOLIDADO

ROSARIO, 23 — Se ha indicado la conveniencia de sugerir al intendente doctor Culaciati de que gestione que los títulos del Consolidado Municipal, cuyo monto asciende a $ 11.000.000, sean cotizados también en la Bolsa de esa capital. Por este medio se conseguiría valorizarlos, como ha ocurrido con los bonos de pavimentación que se cotizan varios puntos más de la par.

Se sabe que la dificultad en que esos títulos se negocien en el mercado de esa capital, consiste en que deben pagarse 11.000 pesos en concepto de derechos, pero se indica que esta podría recaudárseles entre el Banco Municipal de Préstamos, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, las empresas de servicios públicos y otras entidades.

Los títulos del Consolidado Municipal están perfectamente garantidos y los servicios se abonan en agosto y febrero de cada año.

NO PUEDEN REPAVIMENTAR LA CALLE AYACUCHO Y LA Av. O. LAGOS

ROSARIO, 23 — Desde hace tiempo están paralizados en la Dirección de Vialidad los expedientes aprobando el convenio celebrado entre la municipalidad, la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Obras Públicas de la provincia a los efectos de la repavimentación de la calle Ayacucho y la Avenida Ovidio Lagos del Callejón de Las Animas y al B. 27 de Febrero.

De nada vale que se hayan arreglado los accesos al Puente Molino Blanco si el tramo de la calle Ayacucho, cuyo pavimento data de 1909, está en tan pésimo estado que hasta representa un peligroso tránsito de vehículos.

Con la misma insistencia de antes, vuelve ahora a pedirse que se indique al doctor Culaciati se interese de nuevo en esta obra.

ACTIVO DE UNA INSTITUCION

ROSARIO, 23 — La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal No. 2 termina de distribuir su balance del último ejercicio, acusando un activo de $ 38.661.08. En concepto de cuota de socios recaudó $ 9.768.60 durante el ejercicio. El bazar de beneficencia le rindió $ 11.358.20.

El balance presentado deberá aprobárselo en la asamblea del domingo próximo, en la que, además, se elegirá nuevo presidente. Termina su mandato el señor Bolhauno.

NUEVOS PROCESOS POR SUBSTRACCION DE CORRIENTE ELECTRICA

ROSARIO, 23 — Se han abierto dos nuevos procesos por substracción de corriente eléctrica, delito que venía generalizándose como consecuencia de la existencia de una organización que se dedicaba, mediante el pago de ciertas sumas, a preparar los medidores y conexiones de la Sociedad de Electricidad de Rosario.

Entre los sorprendidos figuran algunos comerciantes, familias y hasta estudiantes, particularmente de los suburbios en donde estimulábanse las substracciones con las campañas que se hacían contra la referida empresa.

Los nuevos procesados son Jorge Hecht y Arturo Luis Ghirardi contra los que el juez Dr. Corvalán, teniendo en cuenta el dictámen del fiscal, Dr. Sotelo, dictó auto de prisión preventiva.

La siembra de trigo y lino para la próxima cosecha

En las zonas tributarias del puerto de esta capital, ha superado este año en 501.640 hectáreas a la superficie sembrada en 1935

LA COSECHA 1936-37

Los colonos de la zona agrícola tributaria del puerto de Santa Fe, perjudicados el año pasado por la prolongada e intensa sequía que malogró la siembra de trigo y lino, han querido resarcirse este año, sembrando esos granos en una extensión muy superior a la del año anterior.

Aunque tardía en algunos distritos, a causa de que las lluvias y garúas de fines de mayo y todo el mes de junio impidieron hacerlo antes, la siembra para la cosecha fina ha sido muy activa en el pasado invierno, llegándose a cubrir un área mayor en un 50 o|o, aproximadamente, a la sembrada en la campaña agrícola del invierno de 1935.

Según datos de empresas bien informadas del desarrollo de las campañas agrícolas, establecen que se han sembrado este año, en las zonas de afluencia al puerto de Santa Fe, 1.446.428 hectáreas de trigo y lino.

La extensión sembrada el año 1935, en las mismas zonas y con los mismos granos, fué solamente de 944.788 hectáreas.

De la comparación de estas extensiones, resulta un aumento de 501.640 hectáreas a favor de la actual campaña agrícola.

He aquí las superficies que han sido sembradas:

Trigo	Hectáreas
Cosecha 1936|37. . . .	14.446.428
Cosecha 1935|36	441.861
Aumento	262.551

Lino	Hectáreas
Cosecha 1936|37	742.016
Cosecha 1935|36	502.927
Aumento	239.089

Resumen

Trigo y Lino	Hectáreas
Cosecha 1936|37	1.446.428
Cosecha 1935|36	944.788
Aumento	501.640

Del área sembrada este año en las zonas de afluencia a nuestra estación fluvial, corresponden a las colonias cruzadas por las líneas del F. C. Santa Fe:

Trigo	240.466	Hs.
Lino	331.237	"
Total	571.703	"

En todas las líneas de dicha empresa, se ha notado un aumento, principalmente en la de Recreo a Vera, donde se han sembrado 40 mil hectáreas de lino más que el año pasado. De Empalme San Carlos a San Cristóbal, hay un aumento de 10.000 hectáreas de trigo, y de Grutly a Soledad, 15.000 de lino.

La sequía de las últimas semanas, que actualmente está afectando al desarrollo de los cultivos, ha creado una situación de incertidumbre y de expectativa; pero, dado que existen cultivos en buen estado de desarrollo, en el peor de los casos, si la sequía se prolonga, se obtendría en nuestra zona una media cosecha, es decir que no se llegaría al desastre de la campaña agrícola.



El puente del F. C. S. F.

En tiempos en que la administración nacional estaba en manos de los comités políticos, cuando todo el país debía someterse a las conveniencias electorales del oficialismo y al interés personal de sus caudillos y caudillejos, se le exigió al Ferrocarril Santa Fe que construyese el puente que conduce a Colastiné. No se tuvo en cuenta nada útil para la economía pública, sino que se planeó uno de los tantos negocios que caracterizaron a la época de ingrata memoria. Colastiné se convertiría en el puerto que atraería el movimiento general del Ferrocarril del Estado y del Santa Fe. Sus tierras, previamente adquiridas por quienes podían organizar y desarrollar la operación, adquirirían precios de oro; ésa era la base de la iniciativa.

A regañadientes el ferrocarril construyó el puente, obra que produjo un conexión incidente en el seno de la empresa a causa de que, alejados del poder los ciudadanos que habían planeado la operación, el costoso artefacto quedaba como mudo testigo de un período de engaños. Mas el puente está hecho, ha costado millones y es explicable que la empresa que fué obligada a construirlo, trate de sacar del mismo algún provecho. Desde un tiempo a esta parte se están realizando gestiones con el fin de que el Estado adquiera el puente y desvíe la carga dura —maderas por ejemplo— por el puerto de Colastiné. Se tomaría como pretexto para justificar la operación, la insuficiencia del puerto de Santa Fe durante los períodos de fuertes embarques, y quizás se vería la oportunidad de modificar la ruta de la balsa, con lo cual, aparte de satisfacer las aspiraciones de quienes proyectan una ruleta en Paraná, se elevaría la importancia de Colastiné.

Y el perjuicio, ¿para quién? Es indudable que recaería sobre el puerto local, con el agregado de que en la primera ocasión favorable se haría desaparecer la condición de puerto para carga dura. Los intereses creados funcionarían y las consecuencias económicas y sociales no tardarían en manifestarse.

En otras ediciones hemos señalado sin vacilaciones las necesidades del puerto de Santa Fe. Por ahora, pues, nos abstendremos de repetir lo que todo el mundo sabe. Deseamos llevar al ánimo público un asunto que aun está en "veremos", mas por su propia magnitud y las causas de origen puede ser, mejor dicho, será, una cuestión que se le creará a la ciudad. Asuntos como el de referencia suelen ser tratados a puertas cerradas. Y cuando la sociedad los conoce, ya está el camino andado. Creemos, como lo cree todo el comercio y la industria santafesinos y de su zona de influencia, que el puerto de Santa Fe requiere una cantidad de instalaciones y que sean abaratados los gastos; y no aparíamos de un plan económico comprendido el estudio del puerto de Colastiné como estación auxiliar; pero todo sobre un bien estudiado proyecto, del cual lo principal consistiría en apreciar el valor de Santa Fe como asiento de industrias y planta distribuidora. Es de temer que la operación se lleve adelante sin que para nada sean tenidos en cuenta los intereses del trabajo y las comodidades y exigencias de la ciudad, condenada a marchar lentamente porque en vez de estimular a las industrias, las alejan. El puente a que nos referimos es un capital que probablemente pagará la ciudad y con altos intereses. Sin intentar una cura en salud, llamamos la atención de los administradores de la cosa pública acerca de lo que debe entenderse por una buena organización portuaria, que no consiste en aliviar penas ajenas, sino en servir lealmente a todos.

Lo dicho no será lo único que diremos respecto del asunto, mas dependerá de lo que se haga la insistencia, el tono que pondremos en la defensa del puerto de Santa Fe, que equivale a la defensa de la economía de la ciudad y de una gran zona productora.

La solución democrática del problema presidencial

Evidentemente, el país está deseando que los partidos políticos levanten el ánimo y le ofrezcan una democrática solución del problema presidencial. Hay buenas razones para ser optimista; salvo quejas aisladas, que perderían eficacia apenas plantearan una disidencia, tienden las agrupaciones a orientarse con exacto sentido de sus deberes. Es preciso darse cuenta de que la libertad no es un atributo caprichoso, sino un [illegible] de la razón. Y quien se sienta verdaderamente libre, también se sentirá responsable. Los partidos se constituyen no para servirse a sí mismos, que eso sería antisocial, sino para servir a la Nación, y a ésta se la sirve brindándole la mejor solución posible de todos y cada uno de sus problemas. Si por causas que no son de discutir ahora, se ha creado un estado moral y político delicado, sobrarían las actitudes de intransigencia porque éstas podrían, cuando más, imprimir el poder hacia una corriente cualquiera, pero dejarían al azar la tranquilidad y el progreso de la República.

No se sigue de lo expuesto que la voluntad popular deba ceder a la fuerza ni al plan del gobierno; tal conclusión no sería digna de la democracia; son los partidos, por espontánea determinación de sus miembros, quienes deben escoger la línea de menor resistencia, de suerte que la conclusión a que se llegue sea en realidad un punto de conveniencia, cómodo y legal sin reservas. En nuestro país los partidos no presentan diferencias tan profundas que hagan imposible una tarea de colaboración con miras a mantener vivo el sentimiento republicano, si hay agrupación que se [illegible] a considerar [illegible] de las [illegible] [illegible] que a [illegible] de la [illegible] distribución económica. Ya es fortuna que así sea y, por lo tanto, sería absurdo que los partidos partidarios fuesen [illegible] con [illegible] partidistas [illegible], el [illegible] no [illegible] los que mejor [illegible] a la Nación. Elegir el [illegible] el representante del partido [illegible] llevar [illegible] la expresión del [illegible] nacional, pero [illegible] a buscar el [illegible] que por [illegible] afirme el valor de la democracia y [illegible] el [illegible] del pueblo argentino. La finalidad [illegible] del [illegible]

más representativo es que el pueblo sea dueño de su destino, pero sin olvidar que si el individuo tiene su espíritu, la sociedad tiene el suyo formado por los caracteres particulares de cada uno de sus miembros. Cuando se estudia la democracia, se advierte que los males que a ella se le señalan se deben a que no se aprecia debidamente la diferencia de hombre y pueblo; lo primero, como factor tiene una importancia de conjunto y otra individual, y si ha de permanecer en el todo preciso será que tome posición adecuada, de lo contrario perturbará el resultado, estará fuera de razón. Quienes por motivos personales pretenden que el problema presidencial se resuelva con lógica de mayoría y minoría matemáticamente, demuestran que desconocen el [illegible] de los movimientos políticos; son los que todo lo juzgan con razonamientos sencillos; los que olvidan o ignoran que en la vida de relación no siempre el recto camino es el más corto, ni las cosas simples son más fáciles de obtener constantemente.

DEFENSA Y PERSECUCION A LOS NIÑOS

La policía de Rosario requerida por los defensores de menores, ha dispuesto iniciar una campaña represiva de la explotación de menores y de la mendicidad y vagancia infantiles. El pedido de los defensores se abona en el hecho de que pululaban en aquella ciudad los niños que imploraban la caridad en las calles y que, so pretexto de vender baratijas sin importancia, eran sometidos a un régimen de explotación despiadada por sus padres o guardadores. Expuesta la cuestión en estos términos generales, sin duda que merece aplausos la acción de los magistrados judiciales y la colaboración que a ella presta la policía rosarina. El ejercicio de la mendicidad por los niños, es una forma de relajación humana que adquiere mayor importancia cuando más grande es el núcleo urbano en que se practica; el niño que mendiga es un campo apto para el cultivo de vicios y delitos y un elemento propicio para que en él arraiguen hábitos que no condicen con la dignidad y la hombría de bien. El mendigo puede convertirse, por virtud de metamorfosis que ampara el ambiente, en vago o ladrón apenas las condiciones del medio le ofrezcan la oportunidad de tomar uno u otro camino. Por esto es que una obligación primordial de defensa de los niños impone el deber de evitar el desarrollo de la vagancia infantil, cualquiera sea la forma de practicarla.

Disentimos, sin embargo, con un aspecto de la acción de la policía rosarina. Las informaciones que instruyen sobre el desarrollo de esa campaña, revelan que han caído bajo sus efectos todos los menores, incluso algunos adultos que practican esos pequeños comercios propios de la calle, dignos y honestísimos: vender diarios y revistas, caramelos y pastillas, cordones para zapatos y hojas de afeitar, lápices, plumas y libretas. Es preciso, en efecto, separar en dos campos absolutamente bien definidos al menor vago y mendigo, generalmente lanzado a la calle por la desidia o la codicia de sus padres, y al menor industrioso que ayuda al sostenimiento de padres impedidos o desocupados y de hermanos pequeños o hermanas, con los pocos centavos que le deja su comercio. Este último recorre las calles nada más que porque en la calle tiene su parroquia. Sus medios no le permiten establecerse. La índole de su negocio le obliga a lanzarse a la calle. Y este menor no mendiga, que es lo importante: está aprendiendo, a precio muy duro, es cierto, a ganarse la vida. Sus actividades son honestas y lo ponen a cubierto de toda sospecha que necesite ser investigada por la policía.

La sociedad muestra un poco de culpable displicencia en estas campañas de pretendida defensa de la niñez. Casi no es necesario recordar la integridad del problema económico-social que hace que haya niños desvalidos, vagos y mendigos o que tengan que ganarse la vida a edad temprana. Placería más a la opinión pública ver resueltos antes, con la misma energía que se emplea para perseguir a los niños que venden cosas en la calle, los problemas del asilo y amparo a la niñez, de la creación de trabajo para sus mayores desocupados. Y mientras esto se alcance, le placería ver cómo las autoridades proceden con criterio más humano que policial cuando se trata de ejercitar represiones como la que llevan a cabo la justicia y la policía rosarinas.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

La reorganización del departamento Castellanos

Tuvo lugar anoche una reunión de los dirigentes partidarios en el Dpto. Castellanos; presidió la asamblea el candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, con asistencia del ex gobernador don Ricardo Aldao, diputados nacionales, etc.

Los dirigentes rafaelinos dieron a conocer la situación general del departamento Castellanos, tanto administrativamente como política, y, aunque no se sabe con certeza, ha trascendido que la Junta Electoral del Norte dispondrá la reorganización íntegra de los comités de dicho departamento, con el fin de que sean electos los dirigentes, de acuerdo con las disposiciones del Comité Ejecutivo.

La campaña en el Departamento La Capital

Ayer se reunió la Junta Departamental con asistencia del doctor Iriondo, don J. Leonidas Leguizamón, don Ricardo Aldao, Dr. E. Riño Visconti, y C. Bonazzola, con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con la campaña electoral.

Resolvió intensificar la propaganda y reabrir varios comités seccionales y distritos.

UNION C. R. (C. NACIONAL)

La próxima elección interna

Anoche tuvo lugar una reunión de los presidentes de comités seccionales y de distritos, convocada con el fin de preparar la lista única de candidatos a legisladores, concejales y electores para los comicios internos que tendrán lugar el día 11 de octubre próximo, copiado lo ha dispuesto la delegación interventora.

La asamblea, después de saber que a los iniciadores del acto, les animaba el propósito de evitar resentimientos y complicaciones, ya que el número de los candidatos debe ser reducido al número fijado por la ley 1721 recientemente puesta en vigor, resolvió encomendar a una comisión las gestiones necesarias para obtener el resultado perseguido.

La comisión ha sido integrada por los dirigentes siguientes: Candidato a senador por La Capital, Dr. Antonio Habichayn, Dres. Amadeo S. Ramírez, Antonio Ucha, Ignacio J. Costa, Ovidio Molinas, Lorenzo de la Torre, señores Julio J. Grás, Egidio Caffaratti, Martín López y J. Fernández.

Dicha comisión ha iniciado hoy sus tareas y ha convocado a los candidatos por el departamento La Capital, con el fin de que cada uno haga conocer sus impresiones.

PARTIDO DEMOCRATA

La Junta Departamental en su reunión de anoche, resolvió solicitar a los comités seccionales y de distritos, que activen la propaganda para el mejor éxito del acto organizado por el comité interpartidario para el sábado 26 del corriente, para protestar contra las reformas a la ley Sáenz Peña.

Partido Unión de la Juventud Radical

Ayer se reunió la mesa directiva provisoria del partido (antiguo (Ex - Federación de Centros de la Juventud Radical), con la presidencia del titular señor César Ramella y asistencia de los delegados N. Lavander, F. Patrón, A. Bossi, F. Villarreal, G. Sosa, C. Retamar, L. Echeverri, A. Farioli y R. Bearzotti.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

Dar a publicidad la plataforma electoral y un manifiesto dirigido al electorado; comunicar a las secretarías que deben remitir antes del 20 del corriente, los registros de los afiliados que suscribirán el manifiesto; comunicar a los comités que antes del 9 de octubre deberán informar sobre sus autoridades, para proceder después a elegir a la mesa directiva del partido; se resolvió finalmente, que los comités no adopten ninguna de nominación, salvo la designación de la sección a que pertenezcan.

LOS NOMBRAMIENTOS EN LOS TRIBUNALES

Han sido ascendidos algunos antiguos empleados

Esta mañana hemos obtenido algunas informaciones relacionadas con los nombramientos realizados ayer en los tribunales de la primera circunscripción; las secretarías creadas recientemente en los juzgados de paz letrados han sido provistas con los siguientes: abogado José María Depetris, que desempeña desde muchos años atrás el cargo de escribiente del Juzgado Civil de la tercera nominación; César Bergallo Andrada, que tiene 20 años de antigüedad como empleado, y que desempeñaba la pro secretaría en un juzgado, y a Joaquín Alonso que ha sido practicante durante mucho tiempo en el juzgado del Dr. Ferrer.

Como pro-secretarios han sido nombrados los siguientes: escribano público José María Chiaffredo, que ha sido oficial de justicia; al procurador Julián Garcilaso, y al señor Rodolfo Giavedoni.

Otros nombramientos: Encargado de la mesa de entradas en el Superior Tribunal: al señor José Ignacio Fert; auxiliar de habilitación en reemplazo de este último, por ascenso al señor Aníbal Supsiche, actual escribiente del juzgado del crimen; perito contador del Superior Tribunal, al señor Gabriel G. Montenegro.

Los demás puestos inferiores han sido provistos en su mayoría, con estudiantes de la Facultad de Derecho que prestaban servicios como practicantes en los juzgados.

Los desagües en el Dpto. San Cristóbal

Ha sido aprobado el proyecto

Por un decreto del ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas para la construcción del canal de desagüe No. 3 en el departamento San Cristóbal, canal que ha sido solicitado insistentemente por los hacendados y agricultores de la región por los beneficios que reportará a las zonas de La Rubia, Colonia Ambrosetti, y parte de la Colonia Portugalete; las obras han sido licitadas y adjudicadas a la firma Dickmann y Tunner, con un presupuesto de 290.246.41 pesos, pagaderos en efectivo o en títulos aforados al 95 o|o.

En la resolución ministerial se hace referencia a los reparos opuestos a la construcción de la obra por las S. A. "La Criolla" Crédito Territorial" y J. M. Ross e Hijo", que son, a juicio del ministerio basado en un informe de la mencionada repartición y en las impresiones recogidas por el doctor Maciel, completamente infundados.

El monumento a la bandera

Pedido de subsidio

Una delegación de la Junta Pro Monumento a la Bandera integrada por el vicepresidente doctor Fermín Lejarza y los vocales doctor Emilio Paretto y don Leopoldo Uranga, llegó esta mañana de Rosario para realizar diversas gestiones ante las autoridades, relacionadas con la misión que les ha confiado el Gobierno Nacional.

La referida comisión visitó en primer lugar al interventor, a quien le urgieron la concesión del subsidio, pues las otras provincias han expresado que esperan el decreto del gobierno santafesino para proceder a dictar uno similar pues entienden que corresponde a Santa Fe dar el primer paso, por la circunstancia de que el monumento será erigido en Rosario. El doctor Bruchmann les expresó que la provincia contribuiría con cincuenta mil pesos a dicho homenaje, y que el decreto aparecerá en el transcurso de esta semana.

El señor Lejarza y sus acompañantes visitaron también a los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento y al presidente interino del Consejo de Educación, para solicitarles la resolución definitiva del pedido hecho anteriormente, de que los escolares puedan contribuir voluntariamente con una pequeña suma a la realización del monumento.

El certamen literario del C. de Estudiantes de la Esc. de Comercio

Bases y temas del concurso

Informamos hace pocos días de la iniciativa que abrigaban las autoridades del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio, en el sentido de realizar un concurso literario, abierto no sólo para los alumnos de este establecimiento estudiantil, sino para los de todos los colegios de enseñanza secundaria de la ciudad.

El Centro organizador ha dado a conocer hoy las bases a que se ajustará el concurso y los temas sobre que versarán las composiciones de los concurrentes. Establecen las primeras que podrán tomar parte en el certamen literario, que se denomina "Intelecto Joven", los alumnos de los colegios siguientes: Escuela Superior de Comercio, Industrial de la Nación, Colegio Nacional y de la Inmaculada Concepción y los de hasta tercer año de la Escuela Normal y Colegios de N. S. del Calvario Adoratrices y Jobson. El concurso se divide en dos categorías: intervendrán en la primera los alumnos de hasta cuarto año de los establecimientos mencionados en primer lugar y en la segunda los de los cursos superiores a estos, especificándose que podrán presentar trabajos en segunda categoría los alumnos comprendidos en la primera.

Los trabajos presentados serán rigurosamente inéditos y ajustados a los temas propuestos; las composiciones poéticas no se extenderán más allá de los ochenta versos y los trabajos en prosa estarán contenidos entre tres y cinco páginas de papel tamaño "oficio", escritas a máquina. Los trabajos serán enviados en sobres cerrados y firmados con pseudónimos y éste sobre, a su vez, encerrado en un sobre mayor en que se incluirá el nombre del participante, colegio y curso a que pertenece. Los trabajos se remitirán a Santiago Di Bernardi, Chacabuco 2260, ciudad. Las composiciones se recibirán hasta el 5 de noviembre y serán consideradas por un jurado compuesto de ocho miembros cuyo fallo será inapelable. Los trabajos no premiados quedarán a disposición de sus autores durante un plazo de treinta días.

Los temas fijados son los siguientes: 1a. categoría: Poesía, Poema al Estudiante, composición en verso de metro facultativo; Prosa, tema libre 2a. Categoría: Poesía: Poema al Estudio o al Trabajo, verso, metro facultativo; Prosa: literatura, composición lírica oratoria "Los deberes de la Juventud"; historia, "La Constitución Argentina de 1853, Antecedentes, Proyecciones Sociales"; economía, "El Estado actual del Comercio del Mundo. Causas de su Decadencia".

Los premios, cuya nómina y distribución se dará a conocer oportunamente, han sido donados por la Dra. Josefa Trento de Parera, director interino de la Esc. Sup. de Comercio; Dr. José M. González Meana; Dr. Puertas Crecio; Comisión de Biblioteca de la Escuela Sup. de Comercio; Cooperadora de Padres de la Esc de Comercio etc.

Los sueldos en la enseñanza particular

El Senado de la Nación acaba de aprobar un proyecto de ley, presentado por el Dr. Palacios, en el sentido de que los docentes que actúan en los colegios incorporados gocen de un sueldo mínimo compatible con la responsabilidad y dignidad de la función. La iniciativa es oportuna y satisface una elemental razón de justicia. El Estado concede un privilegio inestimable a los institutos privados de enseñanza al reconocerles los títulos que otorgan previa fiscalización oficial, fiscalización más ilusoria que efectiva. La circunstancia de que los establecimientos oficiales de la enseñanza secundaria, no satisfacen la cada vez más creciente demanda de asientos, explica el auge de los institutos particulares y por tal motivo son apreciados los servicios que estos brindan a la sociedad. No es el caso ahora de juzgar, grosso modo, la calidad de los mismos, pues la generalización puede entrañar alguna injusticia. El Estado tiene el deber de fiscalizar la acción de estos establecimientos y legalmente nadie le discute tal función. Sólo que, hasta la fecha, el Estado actuó en defensa de los educandos. Ahora desea actuar en defensa de los educadores, aunque, en rigor, al defender a los maestros indirectamente también protege a los alumnos.

Es el caso que, en general, los establecimientos particulares de enseñanza, incorporados o no a los oficiales, pagan míseros sueldos a sus docentes; claro está, no siempre el sueldo corresponde a la real situación económica del colegio que lo ofrece; tampoco es posible admitir lógicamente que buenos maestros estén dispuestos a trabajar por malos salarios aunque a veces la necesidad apriete. Lo indiscutible es que el sueldo es un estímulo y un instrumento del decoro personal. Conviene a los intereses morales y prácticos de la enseñanza, que los maestros particulares perciban, en lo posible, sueldos semejantes a los de sus colegas dependientes del Estado. La desigualdad ahora demasiado ostensible entraña una injusticia irritante y es cierto sentido un perjuicio para la calidad de la enseñanza que los institutos privados suministran. En muchos casos, la excesiva codicia comercial determina los bajos salarios que se ofrecen: actitud repugnante puesto que la anima el deseo de explotar la necesidad ajena y la desocupación de muchos profesionales que acuden a la docencia en busca de alivio económico y de trabajo decoroso.

Muchos intereses se opondrán a este iniciativa del Senado, pero es menester que sea llevada adelante.

Sobre una rifa organizada por la F. O. Marítima

El secuestro de talonarios en Santa Fe

La Federación Obrera Marítima ha dado a publicidad un comunicado relacionado con el secuestro de algunos talonarios de una rifa organizada por esa entidad y la detención del secretario de la seccional Santa Fe, de esa entidad obrera, eventual poseedor de aquellos talonarios.

Recuerda que la rifa mencionada fué preparada con el fin de allegar fondos destinados a la construcción de la casa propia de la Federación Obrera Marítima y que la autorización para vender esa rifa, exhibir sus premios, fijar affiches y avisos de propaganda, fué obtenida del gobierno de la Nación con fecha 28 de mayo de 1936 y recayó en el expediente 879.

Agrega que las primeras remesas de los talonarios con boletos de rifa fué enviada a los puertos de Campana, Rosario, Paraná, Corrientes, Posadas y Santa Fe, de acuerdo a una autorización concedida por el Prefecto General Contraalmirante José Guisasola; en todos los puertos citados, añade el comunicado, la venta de boletos de rifa se realizó sin dificultades, con excepción de Santa Fe, donde, luego de la detención del secretario de la seccional local de la F. O. M., la policía secuestró los talonarios de rifa que encontró en su poder, alegando que el hecho violaba la ley de juegos prohibidos.

Luego expresa que a cuarenta días de ocurrido el incidente del secuestro de boletos y detención de su tenedor, la F. O. Marítima espera con inquietud el fallo que dará la justicia en el sumario que instruyó, máxime cuando se aproxima la fecha del sorteo de la rifa, señalado para el 25 de diciembre.

Termina el comunicado formulando una observación acerca de de las autoridades de Santa Fe para con la rifa que nos ocupa y para con la lotería de La Rioja.

MEJORAS EDILICIAS

Pedido de una comisión del Oeste

Esta mañana visitó al intendente municipal comisionado, una comisión de la República del Oeste, presidida por el señor Domingo Barietta, para solicitarle diversas mejoras y embellecimiento de paseos públicos del barrio.

La comisión aludida solicitó la construcción de jardines y la colocación de bancos en la Avenida Freyre; la recuadración del parque Juan de Garay, el terraplenamiento y pavimentación de caminos interiores del mismo, colocación del servicio de alumbrado público, etc. Además, sugirió la conveniencia de que sea extendida más al Oeste la línea tranviaria No. 6, para regresar por calle Crespo hacia el Este, pasando frente al parque Juan de Garay, por el lado Sur, una vez recuadrado éste.

El intendente prometió dedicar especial atención al pedido de la susodicha comisión, anunciando que dentro de breves días dispondrá la colocación de bancos en la avenida Freyre, desde Crespo a Boul. Pellegrini, y luego en las demás cuadras de ese paseo. En cuanto a la construcción de jardines, ampliación del parque, pavimentación, etc., dijo que se han proyectado y actualmente se ultiman detalles del proyecto y que tratará este asunto con el ministro de Fomento, Dr. Fúster, de quien espera el mayor apoyo.

Por ahora, el intendente tiene especial interés en terminar la construcción de la fuente ubicada en el jardín a bajo nivel de la plaza Oroño. Hace años que se empezó esa obra de embellecimiento, y justo es que se termine de una vez. Luego se ocupará de embellecer el gran paseo del Oeste. Se propone inaugurar la fuente de la plaza Oroño, el 12 de octubre próximo, aniversario del descubrimiento de América y Día de la Raza.

NOTAS

COSAS DE AYER

Actúa en la Capital Federal una cierta "Comisión popular argentina contra el comunismo". Los integrantes de tal organismo se dedican a descubrir y denunciar la existencia de los comunistas que amenazan destruir las instituciones sociales vigentes. Por aquello de que la función desarrolla el órgano, estos pesquisas tienen extraordinariamente desarrollados los órganos del olfato y la vista. Sienten olor a comunismo allí donde las narices vulgares no advierten síntoma alguno de putrefacción; ven comunistas allí donde los algunos más notables sólo denuncian la existencia de buenos burgueses o de liberales teóricamente avanzados, aunque prácticamente retrasados y conformistas. La "Comisión popular argentina contra el comunismo" es todo eso, menos "popular"; salvo el caso de que a esa palabra le den ellos un significado especial, sui géneris. La inquisición, sea ésta literaria o política, estética o policial, es faena que sólo realizan minorías especialmente dotadas. Porque no todos nacen para ser buzos, no todos los ojos pueden ver debajo del agua, aunque los hay capaces de ver debajo del alquitrán. Por eso no son populares las instituciones que se dedican a tales menesteres. Los inquisidores anticomunistas de Buenos Aires pertenecen a la excepcional categoría de los humanos capaces de ver debajo del alquitrán. Acaban de realizar un descubrimiento que produjo sensación en el Senado, ante cuyo cuerpo presentaron formal denuncia. Resulta que los tales pesquisantes han descubierto que el actual senador nacional doctor Mario Bravo, hace unos quince o veinte años escribió un artículo en el cual expresaba que su bandera era la roja de la Internacional Socialista. En aquella época, o un poco antes, don Leopoldo Lugones decía cosas por el estilo. Lo mismo Ghiraldo y tantas otras brillantes inteligencias juveniles de entonces.

El tiempo no pasa en vano; hoy Mario Bravo es un senador de la Nación y canta el Himno Nacional el 1.º de mayo; el Partido Socialista sigue con su símbolo tradicional, pero lo exhibe al lado de la bandera argentina. La evolución de Lugones fué mucho más radical. Y en cuanto a Ghiraldo, no sabemos qué piensa ahora de su "Música Prohibida". A los veinte años todos hemos sido implacables [illegible], audaces irreverentes; hemos sido revolucionarios por razones de vitalidad física y de salud moral. Después el tiempo, la vida, la experiencia, la reflexión, se encargan de modificar nuestros ímpetus y de [illegible] nuestras petulancias juveniles.

¿Qué ocurriría en nuestro país si los inquisidores del momento se dedicasen a remover los escombros del pasado? La juventud vive la lírica emoción de Darío: "quien no es romántico, que se ahorque de un pino, será lo mejor". Y el romanticismo de entonces era eso: banderas rojas, himnos proletarios, elogios a Satán (como en el famoso poema de Carducci), guerra a la burguesía, al Estado, al militarismo, al clero... Hoy el romanticismo juvenil toma ésa y otras direcciones. Hoy levanta el brazo a la manera de Moscú o a la de Roma. Sería interesante saber qué escribía Sánchez Sorondo cuando contaba veinte años de edad. Lo que escribía el doctor Carulla lo sabemos...

Los feriados en la provincia

Informe del Archivo Histórico

Evacuando una consulta formulada por la "Asociación de Turismo Argentino" al ministerio de Gobierno y que ese departamento pasó en vista al Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia, el director de esta última repartición, Dr. José M. Funes, ha elevado una nota al ministro de Gobierno, informando sobre los feriados que se observan oficialmente en la provincia.

Comienza el informe recordando que son feriados civiles todas las fiestas religiosas, días magnos de la patria y día de los trabajadores aniversario también de la Constitución Nacional (1o. de Mayo), señalados todos en los calendarios.

En seguida se refiere a los feriados propios de la provincia, a saber: aniversario de la muerte del General José de San Martín (17 de agosto), Santa Rosa de Lima, patrona de América (30 de agosto) y aniversario del descubrimiento de América (12 de octubre), a los que deben agregarse algunos que ha establecido la costumbre, como los días jueves, viernes y sábado de semana santa y días de carnaval, en cuyos días se suspenden las actividades administrativas, bancarias y docente.

Luego cita los feriados permanentes de algunas ramas de la administración pública, a saber: en la administración de justicia, el mes de enero (mes de feria), semana santa y días de carnaval, y en los establecimientos educacionales, el 21 de septiembre (día del estudiante).

Finalmente, menciona la circunstancia de que en algunos puntos de la provincia hay feriados puramente locales, como el día de la fundación de Santa Fe (15 de noviembre) que lo es desde el año anterior, según estableció un decreto de la Intervención Nacional y el día de San Jerónimo, patrono de la ciudad (30 de septiembre) según reciente decreto.

Por fin, alude a ciertos feriados accidentales que suelen decretarse con carácter local, expresando que éstos no han de interesar a la entidad recurrente.

La donación de los viajantes a la Asistencia Pública

Contribución de la municipalidad

Los señores Benigno Danna y Dante Bassi, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Organizadora de la Fiesta del Viajante, celebrada en los días 15 y 16 de agosto ppdo., visitaron esta mañana al intendente comisionado, señor Giavedoni, a los fines de convenir detalles sobre el cumplimiento de la promesa que hicieran de donar una ambulancia nueva a la Asistencia Pública, y camas al Hospital J. Bernardo Iturraspe, con el producido de las fiestas más una contribución de $ 2.500 de parte de la municipalidad.

Los mencionados señores informaron al señor intendente, que arreglado ya todo lo relacionado con las fiestas y disponían de los recursos para la adquisición de la ambulancia y las camas, siempre que la municipalidad hiciese efectiva su contribución. Agregaron que es propósito de los viajantes, hacer la entrega del vehículo y camas prometidas, en ocasión de la Semana de Santa Fe, que se celebrará en los primeros días de noviembre próximo.

La intendencia dispuso, por intermedio de la secretaría de Hacienda, que se hiciese la entrega de los $ 2.500 con que contribuye la comuna, lo que se hizo esta mañana.

Con esa suma y lo recaudado en ocasión de la Fiesta del Viajante, se comprarán los objetos de referencia y que serán donados a la Asistencia Pública, con lo que se- rá llenada una necesidad de la repartición.

Antes de hacer la entrega, los donantes pondrán en exhibición la ambulancia y las camas, en un punto céntrico de la ciudad.

Por las víctimas del mal de Hansen

Se constituirá un patronato de leprosos en Santa Fe

Gracias a la iniciativa de la presidenta del Patronato de Leprosos, de la Capital Federal, doña Hersilia Casares de Blaquier, se propicia, en esta ciudad, la constitución de una entidad destinada a realizar en la zona norte de la provincia de Santa Fe una obra semejante a la que realiza en la Capital Federal el Patronato de Leprosos. A tal fin, la señora Casares de Blaquier, acompañada por las señoras Lola Bunge de Uranga, de Buenos Aires, Josefa González del Solar de Ortiz Grognet y Martha Evans Duchenois de Machado de Machado Doncel, de Rosario, visitaron ayer a la señora Matilde Porta de Molinas con quien cambiaron ideas al respecto. La iniciativa fué rápidamente valorada en su alta significación social a tal punto que de inmediato fué aceptada. Con el fin de preparar una nueva reunión destinada a constituir la comisión directiva del Patronato de Leprosos de Santa Fe, ha sido constituída una comisión integrada por las señoras Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Lidia Cullen Gómez de Videla y Nuri Iturraspe Reyes de Bearzotti.

La índole de la institución a crearse y la disposición de ánimo de las damas dispuestas a conducir a buen puerto la iniciativa, permiten anticipar el éxito de la misma. Santa Fe contará, pues, con una nueva institución de asistencia social tan importante como necesaria. La ciudad percibirá al punto la trascendencia de esta iniciativa y le brindará el apoyo que necesita y merece.

Consejo de Educación

Construcción y reparación de escuelas

Ha comenzado a construirse el edificio "Tipo Económico" con destino a la escuela 810 de Campo Alberti, estación Tephal, del departamento Constitución.

—La escuela de Sauce Viejo está siendo sometida a reparaciones diversas, cuyo costo asciende a cerca de 3.000 pesos.

Pedido de una Sociedad de Padres

La Sociedad de Padres de la Escuela Ignacio Crespo del barrio Calcagno de esta ciudad, ha dirigido una nota al Consejo solicitándole que interceda ante el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, para que en el plan de construcción de edificios escolares incluya uno con destino a la escuela citada.

Felicitaciones a los maestros de la décima sexta sección

Por medio de la Inspección Seccional respectiva, han sido felicitados los maestros de la décima sexta sección escolar por materiales didácticos que han sido expuestos en Jobson y que actualmente se exhiben en la escuela Colón de esta ciudad.

Invitación a los alumnos

Los alumnos de los grados 4o., 5o. y 6o. de las escuelas dependientes del Consejo han sido invitados a concurrir a "La Casa Eléctrica" que será inaugurada mañana en calle San Martín 2250, donde podrán apreciar diversos motivos relacionados con el progreso de la electricidad.

4o. centenario de la fundación de Buenos Aires

Trenes de excursión del F. C. C. A. a Retiro

Una serie de actos conmemorativos del 4o. centenario de la fundación de la ciudad de Buenos Aires, se realizarán este año simultáneamente con las tradicionales Fiestas de la Raza, cuya realización han venido siendo un poderoso atractivo para quienes visitan en tal ocasión a la Cap. Federal.

La feliz circunstancia que apuntamos, permite anticipar que habrá interés en concurrir a presenciar tales festejos.

El Ferrocarril Central Argentino acordará rebajas y ha dispuesto además la circulación de un tren especial de excursión.

El tren a que aludimos correrá de Santa Fe a Retiro, el sábado 10 de octubre, y saldrá a las 11 horas.

Las tarifas que se aplicarán para este viaje son: de Santa Fe y Matilde, ida y vuelta, en 1a., pesos 20; en 2a., $ 17. Los menores abonarán medio pasaje.

HOY FUE ENTREGADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL MEMORIAL PREPARADO POR LA UNION CIVICA RADICAL

Se puntualizan en él las observaciones que merecen a las autoridades del partido los pases electorales realizados en la provincia

Esta mañana, como estaba anunciado, una delegación de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) de la provincia de Santa Fe, integrada por los candidatos a gobernador y vice, doctor Enrique M. Mosca y señor Víctor Viñas, y los apoderados del partido, señores Julio J. Busaniche (h.) y E. Larrechea, fueron recibidos por el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo. Los delegados radicales ... hicieron entrega al presidente de una nota y un memorial en que se puntualizan las transgresiones que, a juicio del partido, se han cometido en los padrones electorales de Santa Fe mediante el recurso de pases fraguados o simulados.

De ambos documentos, nota y memorial, han distribuído copias las autoridades del partido en ésta, a los fines de su publicación.

La nota

La nota dirigida al presidente de la República, firmada por los señores Mosca y Viñas, se refiere a las transgresiones al derecho electoral cometidas en la provincia "que constituyen la exteriorización de un ambiente de regresión política" que han creado el partido oficialista y propiciado ...

Córdoba, de Rosario 711 inscriptos. En Caseros fué derrotado por 153 votos y se inscriben 300 en el segundo período de este año. Lo mismo ocurre con los departamentos Iriondo y San Lorenzo, siendo en este último más clara la maniobra. En este departamento el antipersonalismo fué vencido por 307 votos y de Rosario se inscriben 450 ciudadanos.

Pretende de esta manera, el antipersonalismo, obtener los electores de esos cuatro departamentos, en los que fué derrotado y por eso realiza los cambios de domicilio que acusaron de inmediato las estadísticas oficiales."

"En la sección Norte, aun cuando también con falsos esos pases, la maniobra es distinta. El antipersonalismo cree que tiene posibilidades para triunfar en casi todos los departamentos de la sección, y por eso inscribe ciudadanos de otras provincias. De Corrientes y Entre Ríos, inscribe en los departamentos San Javier y San Justo. En General Obligado, del Chaco y de Corrientes. Y en los departamentos Castellanos y San Martín, de la provincia de Córdoba. Han sido calculadas hasta las distancias para poderlos traer a esos falsos inscriptos con facilidad y poco gasto ...

oficialmente esos datos se probará sin lugar a dudas nuestra afirmación.

A este departamento se trasladaron de Corrientes 8 ciudadanos en el primer período y 23 en el segundo.

Departamento San Jerónimo, Garay y Las Colonias: El movimiento de altas es normal. Hacemos notar que en los dos primeros, en la elección pasada triunfó el antipersonalismo. Y que el departamento Las Colonias no linda con otras secciones electorales.

Departamento Nueve de Julio: Al vencer el período de enrolamiento se solicitó al juez federal que telegráficamente pidiera a los jefes de las oficinas enroladoras el número de pases realizados en los meses de julio y agosto. De los distritos San Bernardo y Tucurú, a pesar del tiempo transcurrido, la secretaría electoral aun no ha recibido respuesta a sus comunicaciones telegráficas. No estamos pues en condiciones de decir si es o no normal el movimiento de pases en ese departamento. En el último de los distritos nombrados, se produjo el 1o. de marzo último aquel vuelco de padrones del que tomó intervención el juez federal condenando a un año de prisión ...

SECCION NORTE

SECCION SUD

Casa Gris

Destitución de una directora

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha sido dado a la publicidad el decreto de destitución de la señora Luisa L. de López, directora de escuela en la ciudad de Rosario, acusada de castigos corporales a un niño, y que se encuentra procesada por tal causa.

La resolución ha sido adoptada a pedido de las autoridades escolares.

Construcciones de edificios escolares

Con un informe favorable, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, ha enviado a su colega de Hacienda y Obras Públicas, un expediente relacionado con el segundo plan de construcciones escolares que, a su juicio, son de urgencia; las construcciones son para las localidades siguientes:

"Escuela Avellaneda", 12 aulas, Santa Fe. Villa Constitución, escuela de 15 aulas. Rosario: Escuela No. 79; ampliación de cuatro aulas; Escuela No. 86, "J. M. Estrada", doce aulas; Reconquista: dos edificios de 4 y 4 aulas respectivamente; Pujato, edificio de 4 aulas; Juan Ortiz, edificio de 4 aulas; Ricardone, ampliación de un aula; Vera, edificio de 4 aulas; Alvear, Albarellos, 4 aulas; Alcorta, seis aulas; Venado Tuerto, dos edificios de 8 y 4 aulas respectivamente; San Jenaro, tres aulas; Bigand, dos aulas.

En el plan de Obras Públicas han sido incluídos edificios para Rosario, Ricardone y Alvear, que han sido solicitados en diversas oportunidades.

Pagos de Tesorería

En concepto de sueldos y gastos, la tesorería ha abonado hoy la suma de 173.126.65 pesos; entre dichos pagos figura la cancelación de una letra a la orden de Ignacio Rodrigo ...

"El Litoral" llama a un concurso de fotografías

Con el fin de ilustrar algunas de las páginas en rotograbado de su número extraordinario del 21 de diciembre de 1936, "EL LITORAL" ha resuelto realizar un concurso de fotografías. Los concurrentes se ajustarán a las siguientes bases:

1o.—Los temas serán absolutamente libres, pero se tendrán especialmente en cuenta aquellas fotografías que muestren un aspecto de vida del norte de la provincia de Santa Fe, de sus bellezas naturales, de sus industrias, de su producción, etc. o de la ciudad.

2o.—Cada concursante podrá remitir hasta tres fotografías, copiadas en tono negro sobre papel de 24 x 18. En cada copia se adherirá un papel en que consten los siguientes datos: nombre y domicilio del autor de la fotografía, lugar y fecha en que fué tomada y una explicación sucinta del motivo de la misma. Las fotografías deben ser inéditas.

3o.—No será tenida en cuenta ninguna fotografía que no tenga una finalidad artística. En este sentido, los concursantes omitirán presentar meras fotografías de reuniones, grupos, etc., que carezcan de propósitos de arte. Las copias fotográficas serán remitidas en sobre cerrados, entre cartones, a esta dirección:

Señor Director de "EL LITORAL"
Concurso fotográfico
San Martín 2602
Santa Fe

"EL LITORAL" retribuirá los derechos de adquisición y reproducción, con carácter exclusivo, de las fotografías que crea conveniente elegir:

1o. — A la mejor de las fotografías enviadas, 100 pesos.

2o.—A la fotografía que sigue en méritos a la primera, 50 pesos.

3o.—Objetos de uso fotográfico cuyo detalle se dará a conocer oportunamente, a las fotografías que considere acreedoras a una mención.

4o.—Las fotografías se recibirán hasta el 1o. de noviembre.

... cátedras en la Facultad de Ciencias de la Educación y actualmente en el Instituto del Profesorado secundario de esa ciudad, y ha publicado libros, entre los cuales el muy difundido "Los nuevos métodos pedagógicos" editado por el Instituto Social. Se le deben numerosos ensayos sobre temas pedagógicos y ha pronunciado además diversas conferencias sobre temas de didáctica y pedagogía.

FERIADO PARA TOSTADO (9 DE JULIO)

Un decreto del ministerio de Gobierno

FEDERACION GREMIAL MEDICA DE SANTA FE

La deuda escolar al Banco de la Provincia

Gestiones ante la intervención

Universitarias

Conferencia en la F. de Química

Instituto Social

Nuevos procesados fueron trasladados a la cárcel de Las Flores

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 23. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

6.470

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 18873, 8876, 12134, 13171, 23575, 5133, 5393, 9007, 7732, 18585, 2702, 4865, 5467, 6403, 7654, 9196, 16353, 19877, 19843, 19630, 19879 y 23768.

Resoluciones de la Federación Santafesina de Foot-ball

Vélez Sársfield ganó su match con Alberdi

En la reunión celebrada anoche por la Comisión Administrativa de la Federación Santafesina de Foot Ball se adoptaron numerosas resoluciones, de las que entresacamos las siguientes:

—Vista la renuncia del señor ...

Se jugará mañana la cuarta fecha del C. de los Novicios

Match de ajedrez en Rafaela

Círculo de Ajedrez venció al club Roberto Grau

... El resultado general de este match fué el siguiente:

Círculo de Ajedrez, 8 1/2 puntos.
Club Roberto Grau, 3 1/2 puntos.

Le han hurtado 1.500 pesos

El señor José Di Mateo, domiciliado en calle San Luis 3838, se presentó esta tarde a la comisaría de la sección 5a., dando cuenta que de un ropero de su dormitorio le han hurtado la suma de 1.500 pesos en efectivo. Sospecha de una persona que frecuenta su casa, a la que se ha detenido preventivamente.